

Capítulo V

Recaudación del año 2008
Análisis y comentarios

SUMARIO

	<i><u>Página</u></i>
1. Comentario global	609
1.1. El entorno económico	609
1.2. El marco normativo	615
1.3. Ingresos presupuestarios totales y comparación con el presupuesto.....	616
1.4. Ingresos tributarios.....	624
1.5. Ingresos no tributarios	626
2. Impuestos directos y cotizaciones sociales.....	626
2.1. Ingresos totales.....	626
2.2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.....	627
2.3. Impuesto sobre Sociedades.....	633
2.4. Impuesto sobre la Renta de No Residentes	637
3. Impuestos indirectos	638
3.1. Ingresos totales.....	638
3.2. Impuesto sobre el Valor Añadido.....	638
3.3. Impuestos Especiales.....	643
3.4. Impuesto sobre Primas de Seguros	646
3.5. Tráfico Exterior	646
3.6. Recaudación tributaria del resto de los Capítulos I y II.....	647
4. Tasas y otros ingresos.....	647
5. Transferencias corrientes	649
6. Ingresos patrimoniales.....	651

	<u>Página</u>
7. Enajenación de inversiones reales y transferencias de capital	652
8. Operaciones financieras.....	653
9. Recaudación de recursos propios comunitarios.....	654

NOTA AL CAPÍTULO V

La magnitud central de este capítulo la constituyen los ingresos presupuestarios totales (excluyendo el Capítulo IX), medidos en términos de recaudación neta aplicada a Presupuesto y certificados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). En línea con el Informe Anual de Recaudación Tributaria, el método de análisis empleado conecta la recaudación en términos de caja con el comportamiento de las bases imponibles declaradas por los contribuyentes y con la evolución de los tipos efectivos asociados a cada figura. Esta aproximación busca mejorar la comprensión del comportamiento de la recaudación vinculando ésta con los flujos económicos que dan lugar al pago de los impuestos.

El esquema de explicación en cada figura tributaria tiene tres niveles:

1. Análisis de la evolución de la base imponible, en el que la fuente básica de información son las estadísticas anuales disponibles en la web de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
2. Análisis de la evolución de los impuestos devengados, cuya información procede fundamentalmente de las declaraciones-autoliquidaciones periódicas que los contribuyentes presentan en cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
3. Análisis de la recaudación en términos de caja.

El esquema utilizado trata de cubrir todo el proceso de pago de los impuestos: desde que se produce el hecho imponible que genera la obligación para el contribuyente hasta que finalmente se liquida e ingresa el impuesto. Este método de análisis es posible gracias al sistema informativo del que dispone la AEAT que permite elaborar series agregadas de bases imponibles, impuestos devengados, tipos efectivos y recaudación de caja, todas ellas construidas a partir de los microdatos proporcionados por los contribuyentes. Así, para cada impuesto los ingresos tributarios (IT) se pueden expresar de acuerdo a la siguiente identidad:

$$IT = BI * RD/BI * IT/RD,$$

donde BI es la base imponible del impuesto, RD es la recaudación devengada por el mismo, RD/BI es el tipo efectivo medio e IT/RD un ratio que recoge los desfases entre el momento de devengo y el momento en el que finalmente se ingresa. La expresión ilustra el proceso de generación de los ingresos tributarios. Primero se produce una corriente de bienes o servicios sujetos a tributación (BI) a la que se aplica un tipo (RD/BI), dando lugar a la recaudación devengada (RD). A continuación se inicia el proceso de cobro del impuesto (IT/RD) que determina el ingreso del impuesto devengado.

Como se desprende de la expresión anterior, la recaudación devengada, resultado del producto de la base imponible y del tipo efectivo para cada figura impositiva, es la medida de los impuestos realmente soportados más apropiada para el análisis económico-tributario ya que se ajusta estrictamente a los flujos económicos que están detrás del pago de los mismos. Por construcción, los impuestos devengados toman como referencia el año de devengo e incluyen, por lo tanto, no sólo los impuestos ingresados en el ejercicio, sino también aquellos cuya liquidación se produce con posterioridad. Es el caso de las cuotas diferenciales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto de Sociedades (IS) cuyos importes se ingresan (o se devuelven) en el ejercicio posterior al año en el que se han generado las rentas sujetas al impuesto y se ha devengado el impuesto. Este hecho explica parte de las distorsiones que con frecuencia se aprecian entre los ingresos realizados, la caja, y las variables económicas subyacentes. Lo mismo sucede con el desfase que se produce entre el momento en el que se solicitan las devoluciones anuales del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y el período en el que finalmente se realizan.

En esta Memoria, la información sobre bases imponibles e impuestos devengados coincide con la recogida en el Informe Anual de Recaudación Tributaria de 2008 de la AEAT, siendo de carácter provisional (P) la referida a los dos últimos años. Este carácter provisional es obligado por la necesidad de estimar algunas bases imponibles de las que todavía no se tiene información en el momento de elaboración del Informe Anual. Así, por ejemplo, las declaraciones anuales con las que se liquidan el IRPF y el Impuesto de Sociedades y que informan sobre las bases de ambos impuestos, se presentan a mediados del año posterior al ejercicio de devengo. Los primeros resultados se conocen unos meses más tarde, casi un año después de finalizado el ejercicio en que se devengó el impuesto, y los resultados definitivos a lo largo del siguiente, esto es, entre año y medio y dos años después de dicho ejercicio. En este sentido, todas las medidas de las bases imponibles y de los impuestos devengados conservan su carácter provisional hasta que se incorpora la información aportada por las estadísticas anuales de los impuestos que publica la AEAT en su web, momento en el que pasan a ser definitivas.

En lo que se refiere a las series anuales de contabilidad nacional tales como el Producto Interior Bruto (PIB), la Demanda Interna y sus componentes, esta Memoria contiene las series contables anuales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en agosto de 2009 (pasando a ser definitivos a partir de dicha fecha los datos correspondientes al año 2005).

CAPÍTULO V

Recaudación del año 2008: Análisis y comentarios

1. COMENTARIO GLOBAL

1.1. EL ENTORNO ECONÓMICO

El crecimiento del Producto Interior Bruto real estimado para 2008 fue del 0,9 por ciento, 2,7 puntos menos que la tasa registrada un año antes. El análisis por componentes refleja una situación de contracción en la inversión (tanto en bienes de equipo como de construcción), de intensa desaceleración del consumo y de fuerte ajuste en el comercio internacional, especialmente en las importaciones, lo que permitió que la aportación de la demanda exterior compensase el negativo incremento de la demanda nacional. En términos nominales (los relevantes para el seguimiento de la recaudación), la desaceleración fue aun más intensa. El crecimiento del PIB a precios corrientes perdió más de tres puntos y medio, mientras que la demanda interna (la variable más relacionada con la evolución de las bases imponibles, en especial de las vinculadas al gasto) creció cinco puntos menos que en 2007.

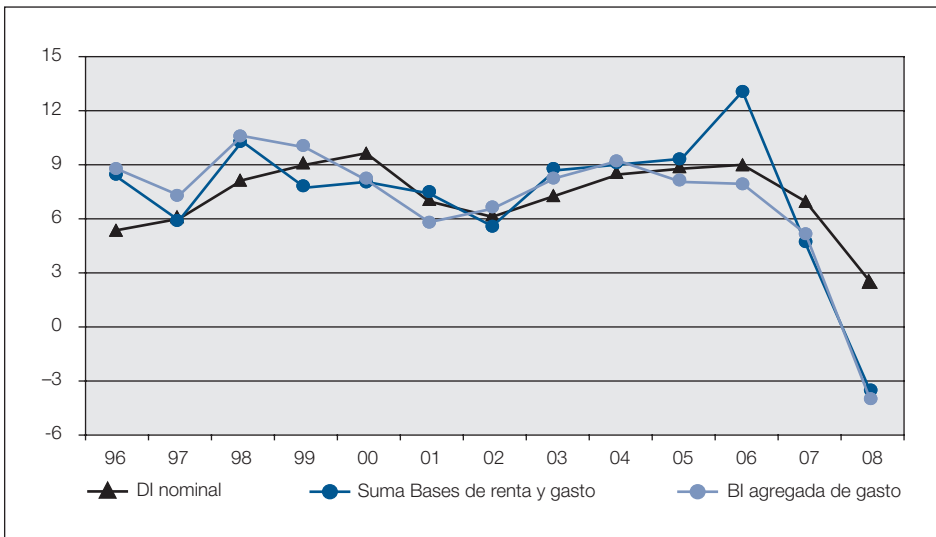
La evolución a lo largo del año dibujó una clara tendencia a la baja, acentuada en el cuarto trimestre. El progresivo deterioro de la actividad lo ilustra bien el hecho de que el primer trimestre del año se saldó con un incremento real interanual del 2,5 por ciento, mientras que los últimos tres meses se cerraron con una caída del -1,2 por ciento. También en términos nominales el perfil trimestral fue más pronunciado que el real al unirse a éste la moderación de los precios, más acusada en la parte final del año una vez absorbidos los efectos de la escalada de los precios de los alimentos y la energía registrada un año antes, y trasladada a los precios la debilidad de la coyuntura económica nacional e internacional. El cambio de situación en el cuarto trimestre es todavía más evidente en lo que se refiere a las condiciones monetarias y financieras. Tras la quiebra de «Lehman Brothers» a mediados de septiembre, gobiernos y bancos centrales decidieron aprobar medidas excepcionales para restaurar la confianza en el sistema financiero, facilitando la liquidez y reduciendo (inicialmente, de forma coordinada

entre los principales bancos centrales) los tipos de intervención. En el caso del Banco Central Europeo, eso se tradujo en sucesivas rebajas de tipos desde el 4,25 por ciento vigente a comienzos de octubre hasta el 2,5 por ciento con el que se cerró el año.

Las bases imponibles reflejaron la desfavorable situación de la actividad y el empleo en 2008. La base imponible agregada de los principales impuestos (IRPF, Sociedades, IVA e Impuestos Especiales) disminuyó un -3,9 por ciento respecto a 2007 (cuadro V.1 y gráfico V.1). La intensidad de la caída entre 2007 y 2008 sería mayor si se tiene en cuenta que el dato de 2007 fue anormalmente bajo en respuesta al excepcional crecimiento que tuvieron algunas rentas en 2006.

Gráfico V.1

CRECIMIENTO (%) DE BASES DE RENTA, DE GASTO Y DE LA DEMANDA INTERNA NOMINAL



Los dos rasgos básicos que caracterizan la evolución de las bases en 2008 fueron la fuerte caída de los beneficios empresariales, tanto de sociedades como de empresas personales, y la contracción del gasto sujeto a IVA. En lo que se refiere al primero de estos aspectos, la información fiscal indica una reducción de la base imponible del Impuesto de Sociedades de cerca de un -30 por ciento, tras cinco años de un aumento medio superior al 17 por ciento. Información procedente de otras fuentes confirma esta

caída de los beneficios: los resultados de las empresas cotizadas en Bolsa comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) cayeron más de un -26 por ciento, y el resultado ordinario neto de las empresas incluidas en la Central de Balances del Banco de España cayó un -1,8 por ciento. También disminuyeron significativamente los rendimientos de los empresarios personales. Su trayectoria en 2008 estuvo condicionada por los cambios normativos (nuevo plan contable, deducción de 400 euros) pero, aun corrigiendo la influencia de estos cambios, la caída que se estima para los beneficios de las empresas personales ronda el -9 por ciento, en sintonía con la evolución reflejada en la recaudación de IVA y de retenciones de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

En cuanto a la contracción del gasto sujeto a IVA, éste disminuyó en el conjunto del año un 6,7 por ciento, con una reducción de casi 12 puntos sobre la tasa registrada en 2007. Por componentes, la mayor caída la experimentó el gasto en vivienda nueva (-21,2 por ciento), que a final de 2008 encadena año y medio de pérdidas. También descendió el gasto de consumo de los hogares que cerró el año con una caída cercana al -6 por ciento. El único componente que creció en relación a 2007 fue el de las compras corrientes y de capital de las Administraciones Públicas (AAPP), con un incremento del 6,1 por ciento en 2008, alrededor de un punto menos que el aumento estimado para el año anterior.

Por lo que respecta a las rentas de los hogares, crecieron en 2008 un 4,5 por ciento frente al 6,2 por ciento de 2007. El progresivo deterioro de la coyuntura económica y financiera se refleja en la moderación de las rentas salariales (más intensa según avanzaba el año e iba empeorando la situación del empleo), en la notable reducción de las rentas empresariales ya comentada y en el escaso crecimiento de las rentas de capital (debido a la caída de las ganancias patrimoniales y al estancamiento de las rentas por arrendamiento). No obstante, la moderación de las rentas en términos brutos se vio amortiguada en términos netos por el impacto de la deducción de 400 euros de la que se beneficiaron los perceptores de rentas del trabajo y los trabajadores autónomos. La medida entró en funcionamiento en junio con la minoración de un máximo de 200 euros y a partir de julio se normalizó, en el caso de las retenciones, con la modificación correspondiente del tipo de retención a aplicar y, en el caso de los empresarios individuales, mediante la reducción de su pago trimestral en un máximo de 100 euros. Se estima que esta medida inyectó a las familias un 0,8 por ciento de renta adicional.

En los Impuestos Especiales (IIEE), destacan la caída en un -4,6 por ciento del consumo de hidrocarburos y el reducido incremento (1,2 por ciento) del consumo físico de electricidad, ambos hechos en consonancia con la evolución de la actividad. A efectos de la base imponible, sin embargo hay que recordar que el Impuesto sobre la Electricidad gira sobre el

valor, no sobre los consumos físicos. Así, las subidas de las tarifas eléctricas a lo largo de 2008 (en enero un 3,3 por ciento y en julio un 5,6 por ciento adicional sobre el anterior) hicieron posible un aumento de la base en el impuesto superior al 13 por ciento, a pesar del débil crecimiento del consumo. En el Impuesto sobre Labores del Tabaco se produjo un aumento de consumo tras varios años de caídas. Puede sorprender este incremento, pero hay que tener en cuenta las peculiaridades que tienen las salidas a consumo de los depósitos fiscales, muy influidas por el anuncio de subidas de precios y los consiguientes episodios de acaparamiento. Esos movimientos se dieron en el primer trimestre de 2008 y, con menor intensidad, en el último. Para tener una idea de cómo se comportó realmente el consumo habría que promediar 2007 y 2008, lo que daría crecimiento nulo. Por último, en el caso de los alcoholes, el fuerte descenso del consumo se concentró en las bebidas de alta graduación (el porcentaje medio de alcohol se redujo significativamente), mientras que el consumo de cerveza registró una disminución de un -2,1 por ciento respecto a 2007.

A la negativa evolución de las bases, se suman las medidas fiscales adoptadas para contrarrestar la caída de la actividad. Los cambios normativos (detallados en el apartado 1.2 de este capítulo) inciden en la evolución de los tipos efectivos, lo cual se refleja en el descenso del tipo sobre las rentas. El tipo sobre las rentas brutas de los hogares cae un -7,4 por ciento, y un -7,2 por ciento el tipo sobre la base consolidada de Sociedades. Como el tipo sobre el gasto antes de IVA apenas se reduce un -0,5 por ciento, el tipo efectivo sobre la renta y el gasto cae en 2008 un -6,5 por ciento, que se añade al -4,3 por ciento asociado a la reforma de 2007.

Aplicando los tipos efectivos a sus bases, los impuestos devengados sobre renta y gasto caen un -10,2 por ciento en 2008, lo que supone una pérdida de diez puntos y medio respecto al ritmo de 2007 tanto por la contracción de las bases como por las medidas de estímulo fiscal adoptadas. La combinación de las evoluciones de rentas y tipo efectivo explica que el IRPF devengado disminuya un -3,2 por ciento este año, con una pérdida de ritmo superior a ocho puntos respecto a 2007. De ésta, algo más de punto y medio se imputa al menor crecimiento de las rentas brutas y los 6,5 puntos restantes se deben al efecto sobre el tipo de los cambios normativos. Por conceptos, las retenciones de trabajo (0,6 por ciento) crecen a un ritmo muy inferior al de las rentas del trabajo (6,1 por ciento) por la incidencia de la deducción de 400 euros. Las retenciones de capital siguen siendo las más dinámicas y cierran el año con un crecimiento del 18,7 por ciento, inducido por la positiva evolución de los intereses bancarios, que registran un crecimiento próximo al 52 por ciento. Los pagos fraccionados de empresarios personas físicas y retenciones a profesionales se desaceleran hasta el -10,0 por ciento afectados por la negativa evolución de las rentas y por la bajada del tipo asociada a la deducción de 400 euros.

Cuadro V.1

BASES IMPONIBLES, TIPOS EFECTIVOS E IMPUESTOS DEVENGADOS

(Millones de euros)

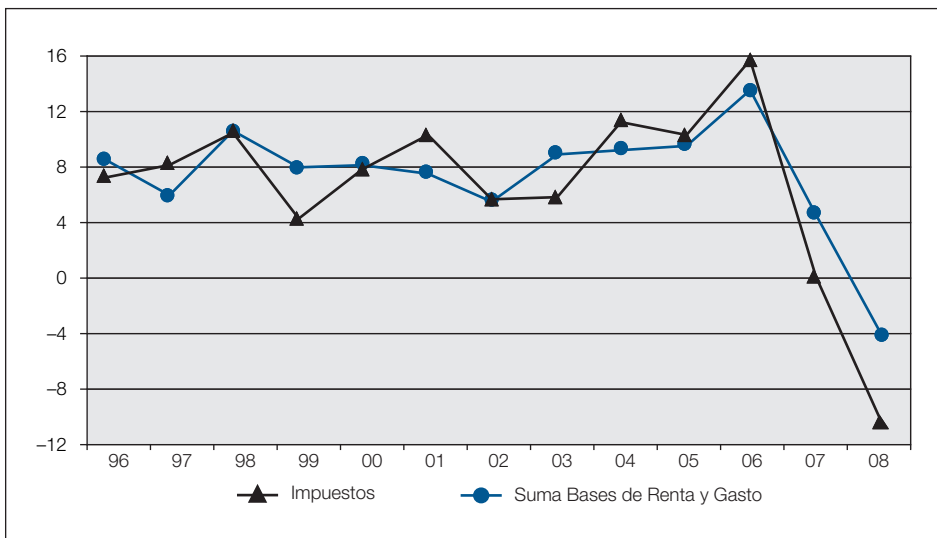
	2005	2006	2007 ^(P)	2008 ^(P)	tasas (%)		
					06	07	08
BASES IMPONIBLES							
- Rentas antes de impuestos	613.099	722.099	754.121	727.542	17,8	4,4	-3,5
- Renta bruta de los hogares	481.409	543.067	576.607	602.720	12,8	6,2	4,5
- Base imponible Sociedades consolidada (RC>0)	131.690	179.032	177.514	124.821	36,0	-0,8	-29,7
- Gasto antes de IVA	473.554	512.473	539.265	515.403	8,2	5,2	-4,4
- Gasto final sujeto a IVA	411.530	445.168	467.280	435.970	8,2	5,0	-6,7
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	275.328	293.799	311.195	293.517	6,7	5,9	-5,7
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	76.322	84.890	84.720	66.760	11,2	-0,2	-21,2
- Gasto de las AAPP	59.880	66.479	71.365	75.693	11,0	7,3	6,1
- Consumos sujetos a impuesto especial	62.024	67.304	71.984	79.433	8,5	7,0	10,3
- Alcohol	2.731	2.685	2.986	2.980	-1,7	11,2	-0,2
- Cerveza	3.787	4.122	4.341	4.482	8,8	5,3	3,3
- Hidrocarburos	29.108	31.728	32.967	36.928	9,0	3,9	12,0
- Tabaco	8.718	8.758	9.610	10.045	0,5	9,7	4,5
- Electricidad	17.680	20.012	22.080	24.998	13,2	10,3	13,2
SUMA DE BASES DE RENTA Y DE GASTO	1.086.652	1.234.572	1.293.386	1.242.945	13,6	4,8	-3,9
TIPOS EFECTIVOS							
- Rentas antes de impuestos	14,2	14,7	13,7	12,2	3,5	-7,0	-10,8
- Renta bruta de los hogares	11,4	11,9	11,8	10,9	4,7	-1,0	-7,4
- Base imponible Sociedades consolidada (RC>0)	24,5	23,2	19,8	18,4	-5,5	-14,5	-7,2
- Gasto antes de IVA	13,8	13,8	13,7	13,7	-0,6	-0,1	-0,5
- Gasto final sujeto a IVA	11,6	11,6	11,7	11,7	0,2	0,2	-0,1
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	12,7	12,8	12,7	12,5	0,5	-0,3	-1,8
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	7,0	7,0	7,0	7,0	0,0	-0,0	0,0
- Gasto de las AAPP	12,5	12,5	12,5	12,4	0,4	-0,0	-0,5
- Consumos sujetos a impuesto especial	28,5	27,8	27,2	24,7	-2,8	-2,0	-9,0
- Alcohol	31,8	35,7	32,4	29,9	12,1	-9,2	-7,7
- Cerveza	6,9	7,2	6,9	6,6	3,7	-4,0	-4,4
- Hidrocarburos	34,3	32,0	32,1	27,2	-6,7	0,1	-15,2
- Tabaco	65,7	71,9	69,3	71,8	9,4	-3,5	3,6
- Electricidad	4,9	4,9	4,9	4,9	0,0	-0,0	0,0
TOTAL RENTA Y DE GASTO	14,1	14,3	13,7	12,8	1,9	-4,3	-6,5
IMPUESTOS DEVENGADOS							
- Impuestos sobre las rentas	87.184	106.291	103.252	88.847	21,9	-2,9	-14,0
- IRPF	54.882	64.798	68.092	65.905	18,1	5,1	-3,2
- Sociedades	32.302	41.494	35.159	22.942	28,5	-15,3	-34,7
- Impuestos sobre el gasto	65.515	70.483	74.066	70.454	7,6	5,1	-4,9
- IVA devengado en el período (DIVA)	47.811	51.804	54.494	50.796	8,4	5,2	-6,8
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	35.018	37.555	39.650	36.715	7,2	5,6	-7,4
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	5.330	5.929	5.917	4.663	11,2	-0,2	-21,2
- Gasto de las AAPP	7.463	8.320	8.927	9.419	11,5	7,3	5,5
- Impuestos especiales	17.703	18.679	19.572	19.657	5,5	4,8	0,4
- Alcohol	870	958	968	892	10,2	1,0	-7,9
- Cerveza	262	296	299	295	12,8	1,1	-1,2
- Hidrocarburos	9.986	10.158	10.569	10.043	1,7	4,0	-5,0
- Tabaco	5.726	6.294	6.663	7.212	9,9	5,9	8,2
- Electricidad	860	973	1.074	1.216	13,2	10,3	13,2
IMPUESTOS DEVENGADOS SOBRE RENTA Y GASTO	152.699	176.774	177.318	159.301	15,8	0,3	-10,2

(P) Estimación provisional

El Impuesto de Sociedades devengado en 2008 cae un $-34,7$ por ciento, casi veinte puntos menos que en 2007 por la negativa evolución de los beneficios y, sobre todo, por los impactos normativos (libertad de opción para el cálculo del pago fraccionado en 2008, segunda fase de la rebaja del tipo en los pagos de Grandes Empresas (GGEE) y grupos que hacen caer su tipo efectivo un $-7,2$ por ciento. Los pagos fraccionados rebajan su ritmo hasta el $-41,0$ por ciento, más de cuarenta y siete puntos respecto a la tasa de 2007, y la cuota diferencial neta estimada vuelve a caer con fuerza.

Gráfico V.2

CRECIMIENTO (%) DE BASES DE RENTA Y GASTO E IMPUESTOS DEVENGADOS



En cuanto al IVA, el gasto final sujeto al impuesto se contrae en 2008 hasta el $-6,7$ por ciento, con caídas de las ventas interiores y, en particular, las importaciones, ya que son las primeras en reaccionar al deterioro de la coyuntura. El descenso de ventas e importaciones se compensa parcialmente con la caída de las compras, afectadas también por la pérdida de impulso de la demanda. En sintonía con el gasto, el IVA devengado en el período (calculado como la diferencia entre el IVA repercutido y el soportado) cae un $-6,8$ por ciento en 2008, con una pérdida de doce puntos respecto a 2007. La desaceleración es aun más intensa en el IVA devengado neto (del $2,6$ por ciento al $-13,6$ por ciento en 2008) debido a la fuerte reducción del saldo que las empresas deciden dejar a compensar a

final de año, como consecuencia de la posibilidad de consolidación fiscal, las dificultades de acceso a financiación por parte de las empresas y la parálisis inmobiliaria.

Los Impuestos Especiales devengados muestran un crecimiento prácticamente nulo respecto al año anterior (0,4 por ciento). La caída de los consumos sujetos justifica la reducción de los IIEE sobre Alcohol y Bebidas Derivadas (-7,9 por ciento), Cerveza (-1,2 por ciento) e Hidrocarburos (-5,0 por ciento), mientras que las subidas de precios unidas al moderado incremento del consumo explican las aceleraciones en 2008 de Labores del Tabaco (8,2 por ciento) y Electricidad (13,2 por ciento).

1.2. EL MARCO NORMATIVO

En el IRPF, la reforma introducida a través de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre de 2006, afecta a la cuota diferencial devengada en 2007 e ingresada en 2008. La Ley 51/2007 de Presupuestos Generales del Estado (PPGGE) para 2008 establece modificaciones que incluyen la deflactación en un 2 por ciento de las tarifas estatal y autonómica y la actualización (también en un 2 por ciento) de los mínimos personales y familiares y la reducción del rendimiento neto del trabajo. También los ingresos de IRPF están afectados por el pago de la deducción de 2.500 euros por nacimiento y adopción. Respecto a las medidas de inyección de renta en 2008, destaca la nueva deducción de hasta 400 euros para los perceptores de rentas del trabajo y de actividades económicas, introducida en el Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril de medidas de impulso a la actividad económica. El coste de la medida se estima en unos 6.000 millones aplicado principalmente mediante la reducción de retenciones y pagos a cuenta (una parte afectará al 2009 por las retenciones y la cuota diferencial que se ingresen el próximo año).

En el Impuesto sobre Sociedades, la reforma fiscal aprobada con la Ley 35/2006 contempla una reducción de los tipos impositivos (el general, del 35 por ciento al 32,5 por ciento; para entidades de reducida dimensión, del 30 por ciento al 25 por ciento en el tramo de base imponible hasta 120.202,41 euros, y del 35 por ciento al 30 por ciento en el resto), que afecta a la recaudación de 2008 por la cuota devengada en 2007 e ingresada un año después. Además, entra en vigor la segunda fase de la reducción de los tipos de gravamen para los pagos fraccionados de grandes empresas y grupos del 32,5 por ciento al 30 por ciento. Por último, como medida para mejorar la liquidez de las empresas y con el fin de mitigar el impacto de posibles efectos distorsionadores derivados de la adaptación a las nuevas normas internacionales de contabilidad y Planes Generales Contables, el RDL 2/2008 permite a las Grandes Empresas y grupos fiscales optar en

2008 entre dos sistemas de cálculo del pago fraccionado: el 18 por ciento de la cuota líquida del último ejercicio cerrado, o el 21 por ciento (23 por ciento en 2007) de la base imponible de 2008, pero adaptándola para eliminar efectos fiscales derivados de la aplicación de las nuevas normas contables.

La Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal, prevé desde enero de 2008 un nuevo régimen especial de declaración para grupos consolidados, que permite que un grupo consolide las declaraciones de IVA de las entidades que forman parte del mismo. Esta forma de liquidar el impuesto tiene efectos sobre la distribución entre ingresos y devoluciones, ya que las entidades cuyas declaraciones eran negativas y solicitaban devolución (mensualmente o al final del año), en 2008 pueden compensar esos resultados negativos con positivos de otros integrantes del grupo. Con el nuevo sistema, los declarantes pueden disfrutar de la devolución inmediatamente, a costa de minorar sus ingresos brutos en 2008. Otra medida diseñada para paliar las dificultades financieras de las empresas y que ha afectado sobre todo a los ingresos de IVA en 2008 es el aumento de aplazamientos concedidos, ampliando los supuestos en los que no se exigen garantías y flexibilizando los criterios de concesión.

En los Impuestos Especiales, se incrementan los precios medios de la cajetilla de tabaco en algo más del 4 por ciento desde enero de 2008.

1.3. INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES Y COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO

En el presente capítulo y en el Anexo Estadístico I se recogen cifras de recaudación líquida aplicada a Presupuesto (ingresos presupuestarios) que se desglosan en ingresos tributarios y no tributarios. Las diferencias en importe entre los ingresos tributarios de los cuadros que acompañan al texto de la Memoria (ingresos tributarios totales) y los que figuran en el Anexo se explican porque el Anexo recoge la recaudación aplicada al Presupuesto de Ingresos del Estado, sin incluir las cantidades recaudadas por el Estado que se han cedido a las Administraciones Territoriales (AATT).

La discrepancia entre las cifras de ingresos tributarios del Estado y de participaciones de las AATT que figuran en el Informe Anual de Recaudación Tributaria de la AEAT y los contenidos en esta Memoria de la Administración Tributaria se debe a que en el Informe se anotan los anticipos a cuenta con criterio de caja (en el año en que se abonan), mientras que en la Memoria se imputan en el momento en el que se aplican a Presupuesto (cuando se abona la liquidación definitiva correspondiente al año de dichos anticipos).

Cuadro V.2

INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES

(Millones de euros)

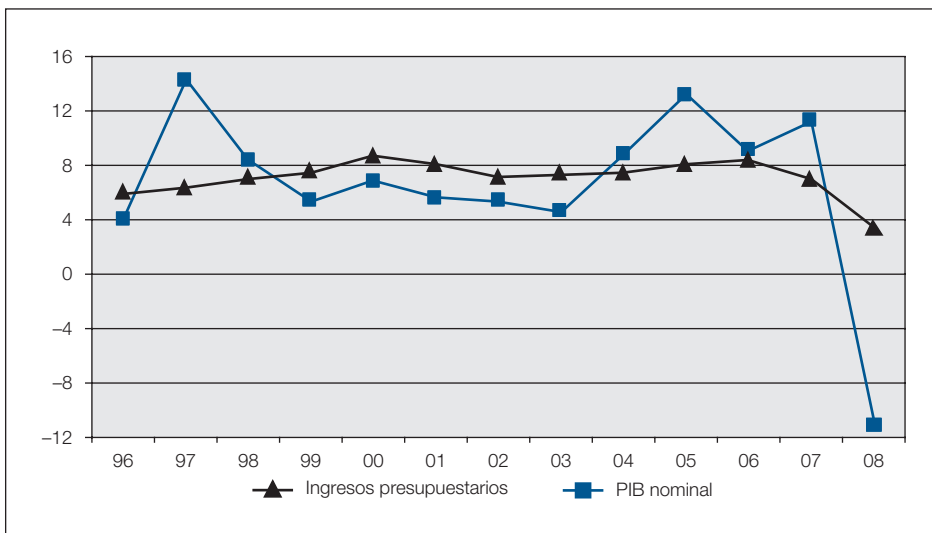
	2005	2006	2007	2008	tasas (%)		
					06	07	08
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	54.678	62.814	72.614	71.341	14,9	15,6	-1,8
I. SOBRE SOCIEDADES	32.496	37.208	44.823	27.301	14,5	20,5	-39,1
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	1.351	1.498	2.427	2.262	10,9	62,1	-6,8
COTIZACIONES SOCIALES	802	898	989	1.013	12,0	10,2	2,3
OTROS INGRESOS	63	77	114	107	22,3	48,6	-6,5
CAPÍTULO I.- IMP. DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	89.389	102.494	120.968	102.024	14,7	18,0	-15,7
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	49.870	54.652	55.849	48.021	9,6	2,2	-14,0
IMPUESTOS ESPECIALES	18.022	18.602	19.786	19.570	3,2	6,4	-1,1
+ Alcohol y bebidas derivadas	900	914	935	903	1,6	2,3	-3,4
+ Cerveza	243	279	286	285	14,9	2,5	-0,5
+ Productos intermedios	18	21	21	20	13,8	0,9	-5,1
+ Hidrocarburos	10.210	10.414	10.715	10.152	2,0	2,9	-5,3
+ Labores del Tabaco	5.792	6.000	6.765	7.024	3,6	12,8	3,8
+ Determinados medios de transporte	4	1	-1	-1			
+ Electricidad	855	973	1.065	1.187	13,9	9,5	11,4
TRÁFICO EXTERIOR	1.458	1.595	1.720	1.566	9,4	7,8	-9,0
IMPUESTO PRIMAS DE SEGUROS	1.314	1.387	1.491	1.502	5,6	7,5	0,7
OTROS INGRESOS	41	25	13	18	-38,5	-49,7	43,9
CAPÍTULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	70.706	76.261	78.860	70.677	7,9	3,4	-10,4
TASAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.368	1.523	1.836	1.765	11,3	20,5	-3,8
TASAS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.755	1.738	1.504	3.515	-53,7	-13,4	133,7
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	5.122	3.261	3.340	5.281	-36,3	2,4	58,1
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.637	5.930	6.727	7.168	5,2	13,5	6,5
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.512	2.053	2.896	3.109	35,8	41,1	7,4
CAPÍTULO VI.- ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	148	164	190	157	10,4	16,4	-17,3
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.168	931	1.170	521	-20,3	25,6	-55,5
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	160.661	179.380	200.675	173.453	11,7	11,9	-13,6
% Ingresos tributarios totales s/no financieros	92,5	93,9	93,7	91,8			
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.021	11.713	13.477	15.483	-10,0	15,1	14,9
INGRESOS NO FINANCIEROS TOTALES	173.682	191.094	214.152	188.936	10,0	12,1	-11,8
CAPÍTULO VIII.- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.265	2.974	1.723	3.300	-30,3	-42,1	91,6
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (excepto Cap. IX)	177.947	194.068	215.874	192.236	9,1	11,2	-10,9
% Ingresos sobre PIB	19,6	19,7	20,5	17,7			

Los ingresos presupuestarios totales (antes de descontar la participación de las AATT en IRPF, IVA e IIEE) ascienden en 2008 a 192.236 millones con una caída del -10,9 por ciento, tasa que supone una pérdida superior a veintidós puntos respecto al crecimiento de 2007 (11,2 por ciento). Los ingresos presupuestarios totales representan el 17,7 por ciento del PIB en 2008, que es el porcentaje más bajo de la historia de la serie y casi tres

puntos inferior a la proporción que suponían los ingresos respecto al PIB en el pasado año (20,5 por ciento).

Gráfico V.3

CRECIMIENTO (%) DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y DEL PIB



Los dos factores que explican esta evolución de los ingresos son, en primer lugar, los impactos recaudatorios de toda una batería de medidas normativas aprobadas en 2007 y 2008, con el fin de estimular la actividad e inyectar liquidez a familias y empresas. En concreto, el 83 por ciento de los menores ingresos en 2008 (19.540 millones) es atribuible a cambios normativos (8.620 millones en IRPF, 8.120 en Sociedades y 2.800 en IVA). En segundo lugar, el inesperado e intenso deterioro de la coyuntura económica tras una década de crecimiento sostenido de la actividad, que se manifiesta de múltiples formas (descenso del empleo, atonía de ventas e importaciones, mayores costes energéticos y financieros, volatilidad y desconfianza en el sector bancario y financiero, restricciones crediticias), se ha traducido en una fuerte desaceleración de beneficios y rentas que se traslada a las bases imponibles.

A estos dos factores se suma la necesidad de liquidez y las dificultades financieras de las empresas inducidas por el deterioro económico, lo que ha provocado un notable aumento de los aplazamientos de deudas tributarias, que superan en unos 1.200 millones su nivel habitual.

Ajustando los impactos normativos y el efecto de los mayores aplazamientos, la tasa de los ingresos pasaría del -10,9 por ciento al -1,3 por

ciento, más en sintonía con la caída de la base imponible agregada de las principales figuras impositivas.

En 2008 tanto la imposición directa (-15,7 por ciento) como la indirecta (-10,4 por ciento) registran fuertes descensos. Por figuras, el IRPF cae un -1,8 por ciento en 2008, por el impacto de los cambios normativos (descontando este impacto, los ingresos del IRPF hubieran crecido un 10,1 por ciento) al que se añade un menor crecimiento de las rentas.

El Impuesto de Sociedades cae un -39,1 por ciento, ya que al descenso de los beneficios empresariales, se añade el impacto de las medidas de estímulo fiscal (rebaja de tipos legales incluida en la reforma de 2007 y libertad de cálculo del pago fraccionado). Adicionalmente, las devoluciones se incrementan en un 42,6 por ciento, por el impulso de la reforma sobre las del ejercicio 2007 y el mayor importe de las de ingresos indebidos. Por otro lado, tanto las retenciones por capital mobiliario como las retenciones sobre arrendamientos y fondos de inversión mantienen un buen tono. Sin cambios normativos, los ingresos por Sociedades hubieran caído un -21,0 por ciento.

A la negativa evolución del gasto final sujeto a IVA se suman el impacto sobre ingresos y devoluciones del nuevo régimen de consolidación y los mayores aplazamientos concedidos por las dificultades de liquidez de las empresas. Todos estos factores explican la intensa contracción de los ingresos totales de IVA (-14,0 por ciento) en 2008.

Los Impuestos Especiales acumulan en 2008 una caída del -1,1 por ciento, por los menores ingresos de los IIEE sobre Hidrocarburos (-5,3 por ciento), Alcohol (-3,4 por ciento) y Cerveza (-5,3 por ciento), no contrarrestados por la mayor recaudación derivada del IE sobre Labores del Tabaco (3,8 por ciento) y del IE sobre Electricidad (11,4 por ciento), inducida por las subidas de precios.

El fuerte aumento de los ingresos no tributarios del Capítulo III (133,7 por ciento) compensa la caída de los tributarios (-3,8 por ciento, al compararse con un importe de 2007 que incluía 149 millones por liquidaciones de ejercicios cerrados en concepto de tasa sobre el uso del dominio público radioeléctrico) e impulsan el crecimiento total del Capítulo III hasta un 58,1 por ciento.

También experimentan evoluciones positivas en 2008 las cotizaciones sociales (2,3 por ciento), transferencias corrientes (6,5 por ciento) e ingresos patrimoniales (7,4 por ciento). Por el contrario se reducen los ingresos por enajenación de inversiones reales (-17,3 por ciento) y, sobre todo, por transferencias de capital (-55,5 por ciento).

La caída de los ingresos presupuestarios totales resulta de la combinación del retroceso de los ingresos brutos (-7,8 por ciento, con fuerte contraste entre la pérdida del -9,0 por ciento en los tributarios y el avance del 14,9 por ciento en los no tributarios) con la mayor intensidad del crecimen-

to de las devoluciones (9,7 por ciento), debida sobre todo al considerable aumento de las devoluciones de cuota diferencial en el IRPF y Sociedades por efecto de la reforma.

Cuadro V.3

INGRESOS BRUTOS Y DEVOLUCIONES DE CAJA

(Millones de euros)

	2005	2006	2007	2008	tasas (%)		
					06	07	08
INGRESOS BRUTOS							
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	65.046	73.577	84.311	85.159	13,1	14,6	1,0
I. SOBRE SOCIEDADES	35.980	41.882	49.478	33.937	16,4	18,1	-31,4
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	2.313	2.479	3.568	3.451	7,2	43,9	-3,3
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	70.814	79.722	87.138	80.000	12,6	9,3	-8,2
IMPUESTOS ESPECIALES	18.262	18.992	20.143	19.893	4,0	6,1	-1,2
RESTO DE INGRESOS	4.377	4.762	5.400	5.149	8,8	13,4	-4,6
<i>INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</i>	<i>196.794</i>	<i>221.414</i>	<i>250.037</i>	<i>227.589</i>	<i>12,5</i>	<i>12,9</i>	<i>-9,0</i>
<i>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	<i>13.021</i>	<i>11.713</i>	<i>13.477</i>	<i>15.483</i>	<i>-10,0</i>	<i>15,1</i>	<i>14,9</i>
<i>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS BRUTOS</i>	<i>209.815</i>	<i>233.128</i>	<i>263.515</i>	<i>243.072</i>	<i>11,1</i>	<i>13,0</i>	<i>-7,8</i>
DEVOLUCIONES CAJA							
TOTAL DEVOLUCIONES IRPF	10.227	10.620	11.544	13.665	3,8	8,7	18,4
TOTAL DEVOLUCIONES I. SOCIEDADES	3.484	4.674	4.654	6.635	34,2	-0,4	42,6
TOTAL DEVOLUCIONES IRNR	963	982	1.140	1.189	2,0	16,2	4,3
TOTAL DEVOLUCIONES IVA	20.944	25.070	31.289	31.980	19,7	24,8	2,2
TOTAL DEVOLUCIONES IIIE	240	390	357	323	62,6	-8,5	-9,6
OTRAS DEVOLUCIONES	133	154	226	191	15,7	46,2	-15,3
Asignación Iglesia Católica	141	144	152	153	2,0	5,8	0,3
<i>TOTAL DEVOLUCIONES</i>	<i>35.992</i>	<i>41.890</i>	<i>49.210</i>	<i>53.983</i>	<i>16,4</i>	<i>17,5</i>	<i>9,7</i>
<i>TOTAL DEVOLUCIONES + Asignación Iglesia Católica</i>	<i>36.133</i>	<i>42.034</i>	<i>49.363</i>	<i>54.136</i>	<i>16,3</i>	<i>17,4</i>	<i>9,7</i>

La desviación de los ingresos totales sobre el Presupuesto alcanza en 2008 los -28.059 millones, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 87,3 por ciento. Las mayores desviaciones se concentran en los capítulos I (-16.048 millones, -17.119 millones en Sociedades) y II (14.107 millones, de los que -13.258 millones corresponden a IVA), y su origen se asocia principalmente a las caídas en las ganancias patrimoniales y resultados extraordinarios declarados en 2008 por familias y sociedades, la desviación del escenario macroeconómico respecto del previsto en la elaboración de los PPGGE, la infraestimación del impulso fiscal de la reforma fiscal sobre las cuotas diferenciales de IRPF y Sociedades 2007, los estímulos fiscales aprobados en 2008 y no incluidos en el Presupuesto (deducción anticipada de 400 euros, nueva opción de cálculo del pago fraccionado para las GGEE), y el fuerte incremento de los aplazamientos.

Cuadro V.4

**ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS
EN LOS INGRESOS TOTALES**
(Millones de euros)

	2006	2007	2008
CAPÍTULO I			
Presupuesto	92.580	106.401	118.072
Recaudación	102.494	120.968	102.024
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>9.914</i>	<i>14.567</i>	<i>-16.048</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	110,7	113,7	86,4
CAPÍTULO II			
Presupuesto	72.296	80.171	84.784
Recaudación	76.261	78.860	70.677
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>3.965</i>	<i>-1.311</i>	<i>-14.107</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	105,5	98,4	83,4
CAPÍTULO III			
Presupuesto	2.298	2.486	2.780
Recaudación	3.261	3.340	5.281
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>963</i>	<i>854</i>	<i>2.501</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	141,9	134,4	190,0
CAPÍTULO IV			
Presupuesto	5.605	5.757	6.013
Recaudación	5.930	6.727	7.168
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>325</i>	<i>970</i>	<i>1.155</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	105,8	116,9	119,2
CAPÍTULO V			
Presupuesto	1.837	1.932	3.293
Recaudación	2.053	2.896	3.109
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>216</i>	<i>964</i>	<i>-184</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	111,8	149,9	94,4
CAPÍTULO VI			
Presupuesto	98	109	126
Recaudación	164	190	157
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>66</i>	<i>81</i>	<i>32</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	166,8	174,7	125,4
CAPÍTULO VII			
Presupuesto	1.415	1.598	2.431
Recaudación	931	1.170	521
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>-484</i>	<i>-429</i>	<i>-1.910</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	65,8	73,2	21,4
CAPÍTULO VIII			
Presupuesto	955	998	2.798
Recaudación	2.974	1.723	3.300
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>2.019</i>	<i>725</i>	<i>502</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	311,4	172,6	117,9
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (excepto cap. IX)			
Presupuesto	177.084	199.452	220.295
Recaudación	194.068	215.874	192.236
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>16.984</i>	<i>16.422</i>	<i>-28.059</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	109,6	108,2	87,3

El cuadro V.2 recoge la recaudación de los tributos con independencia del ente institucional que finalmente recibe el ingreso, la única forma de sacar conclusiones con sentido económico. Desde la perspectiva institucional, es necesario minorar del total las partes que se atribuyen a Comunidades Autónomas (CCAA) y a Corporaciones Locales (CCLL) para obtener por diferencia los ingresos del Estado.

Cuadro V.5

PARTICIPACIÓN DE LAS AATT (CCAA Y CCLL) EN EL IRPF, IVA E II.EE.
(Millones de euros)

	2005	2006	2007	2008	tasas (%)		
					06	07	08
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	18.485	20.701	23.566	28.544	12,0	13,8	21,1
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	17.585	18.639	21.646	23.681	6,0	16,1	9,4
IMPUESTOS ESPECIALES	8.096	8.432	8.158	8.626	4,1	-3,2	5,7
+ Alcohol y bebidas derivadas	318	391	427	397	22,9	9,2	-7,1
+ Cerveza	100	115	113	125	14,8	-1,6	10,1
+ Productos intermedios	9	8	8	9	-10,0	0,1	19,5
+ Hidrocarburos	4.308	4.399	4.238	4.339	2,1	-3,7	2,4
+ Labores del Tabaco	2.454	2.571	2.408	2.572	4,8	-6,3	6,8
+ Electricidad	907	948	964	1.183	4,5	1,7	22,7
TOTAL PARTICIPACIONES AATT	44.167	47.772	53.370	60.851	8,2	11,7	14,0
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	17.936	20.135	22.847	27.690	12,3	13,5	21,2
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	17.092	18.037	20.990	22.981	5,5	16,4	9,5
IMPUESTOS ESPECIALES	7.898	8.174	7.985	8.431	3,5	-2,3	5,6
+ Alcohol y bebidas derivadas	308	380	415	386	23,3	9,4	-7,0
+ Cerveza	98	112	110	121	14,4	-1,4	10,2
+ Productos intermedios	9	8	8	9	-10,5	0,3	19,6
+ Hidrocarburos	4.190	4.262	4.120	4.221	1,7	-3,3	2,5
+ Labores del Tabaco	2.387	2.465	2.368	2.510	3,3	-3,9	6,0
+ Electricidad	907	948	964	1.183	4,5	1,7	22,7
TOTAL PARTICIPACIONES CCAA	42.926	46.346	51.822	59.103	8,0	11,8	14,0
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	549	566	719	854	3,2	27,0	18,8
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	494	602	656	700	22,0	8,9	6,7
IMPUESTOS ESPECIALES	198	258	173	195	30,2	-32,9	12,4
+ Alcohol y bebidas derivadas	11	12	12	11	11,2	3,1	-11,2
+ Cerveza	3	3	3	3	29,9	-7,2	5,7
+ Productos intermedios	0	0	0	0	12,2	-7,5	15,8
+ Hidrocarburos	117	137	118	118	16,7	-14,1	0,2
+ Labores del Tabaco	67	106	40	62	56,8	-62,3	56,0
TOTAL PARTICIPACIONES CCLL	1.241	1.426	1.548	1.748	15,0	8,5	13,0

Cuadro V.6

INGRESOS DEL ESTADO

(Millones de euros)

	2005	2006	2007	2008	tasas (%)		
					06	07	08
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	36.193	42.112	49.048	42.797	16,4	16,5	-12,7
I. SOBRE SOCIEDADES	32.496	37.208	44.823	27.301	14,5	20,5	-39,1
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	1.351	1.498	2.427	2.262	10,9	62,1	-6,8
COTIZACIONES SOCIALES	802	898	989	1.013	12,0	10,2	2,3
OTROS INGRESOS	63	77	114	107	22,3	48,6	-6,5
CAPÍTULO I.- IMP. DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	70.905	81.792	97.402	73.480	15,4	19,1	-24,6
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	32.285	36.013	34.203	24.340	11,5	-5,0	-28,8
IMPUESTOS ESPECIALES	9.926	10.171	11.628	10.944	2,5	14,3	-5,9
+ Alcohol y bebidas derivadas	581	523	507	506	-10,1	-2,9	-0,3
+ Cerveza	143	164	173	160	15,0	5,3	-7,4
+ Productos intermedios	9	13	13	10	36,0	1,4	-20,0
+ Hidrocarburos	5.902	6.015	6.477	5.813	1,9	7,7	-10,3
+ Labores del Tabaco	3.338	3.429	4.358	4.452	2,7	27,1	2,2
+ Determinados medios de transporte	4	1	-1	-1			
+ Electricidad	-52	26	101	4	-148,9	296,3	-96,0
TRÁFICO EXTERIOR	1.458	1.595	1.720	1.566	9,4	7,8	-9,0
IMPUESTO PRIMAS DE SEGUROS	1.314	1.387	1.491	1.502	5,6	7,5	0,7
OTROS INGRESOS	41	25	13	18	-38,5	-49,7	43,9
CAPÍTULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	45.024	49.191	49.056	38.370	9,3	-0,3	-21,8
TASAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.368	1.523	1.836	1.765	11,3	20,5	-3,8
TASAS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.755	1.738	1.504	3.515	-53,7	-13,4	133,7
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	5.122	3.261	3.340	5.281	-36,3	2,4	58,1
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.637	5.930	6.727	7.168	5,2	13,5	6,5
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.512	2.053	2.896	3.109	35,8	41,1	7,4
CAPÍTULO VI.- ENAJENACION INVERSIONES REALES	148	164	190	157	10,4	16,4	-17,3
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.168	931	1.170	521	-20,3	25,6	-55,5
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL ESTADO	116.494	131.608	147.304	112.602	13,0	11,9	-23,6
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.021	11.713	13.477	15.483	-10,0	15,1	14,9
INGRESOS NO FINANCIEROS DEL ESTADO	129.516	143.321	160.782	128.085	10,7	12,2	-20,3
CAPÍTULO VIII.- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.265	2.974	1.723	3.300	-30,3	-42,1	91,6
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO (excepto Cap. IX)	133.780	146.295	162.504	131.385	9,4	11,1	-19,1

La participación sobre tributos estatales de las Administraciones Territoriales se elevó en 2008 a 60.851 millones de euros, un 14,0 por ciento más que en 2007. En el IRPF la participación ascendió a 28.544 millones (un 21,1 por ciento más), en el IVA a 23.681 millones (9,4 por ciento) y en los IIEE a 8.626 millones (5,7 por ciento).

La participación sobre tributos estatales de las Comunidades Autónomas se elevó en 2008 a 59.103 millones de euros, un 14,0 por ciento más que en 2007. La participación en IRPF ascendió a 27.690 millones (21,2 por ciento), la del IVA a 22.981 millones (9,5 por ciento), y la Participación en los Impuestos Especiales alcanza los 8.431 millones (5,6 por ciento).

La participación sobre tributos estatales de las Corporaciones Locales han supuesto ingresos para estos entes por importe de 1.748 millones (854 millones en IRPF, 700 en IVA y 195 en IIEE).

La caída de los ingresos presupuestarios totales (-10,9 por ciento) y el aumento de la participación de las AATT (14,0 por ciento) explican que los ingresos presupuestarios del Estado (obtenidos por diferencia) disminuyan con mayor intensidad que los totales (-19,1 por ciento), y asciendan a 131.385 millones, 31.119 millones por debajo del nivel alcanzado en 2008.

1.4. INGRESOS TRIBUTARIOS

La recaudación tributaria gestionada por la Agencia Tributaria alcanzó en 2008 la cifra de 173.453 millones de euros, lo que supone un descenso respecto al ejercicio anterior de un -13,6 por ciento. La evolución de la recaudación en 2008 estuvo marcada por dos hechos: el deterioro de la situación económica, con su lógico impacto sobre las bases imponibles, y las medidas de política fiscal que han tenido un fuerte impacto sobre la recaudación. De los más de 27.000 millones de recaudación perdidos respecto a 2007, alrededor de tres cuartas partes se deben a la reducción de ingresos provocada por ellas. Si se sumasen a la recaudación, la caída de ésta se reduciría al -3,2 por ciento, en sintonía con la reducción que mostraron las bases imponibles.

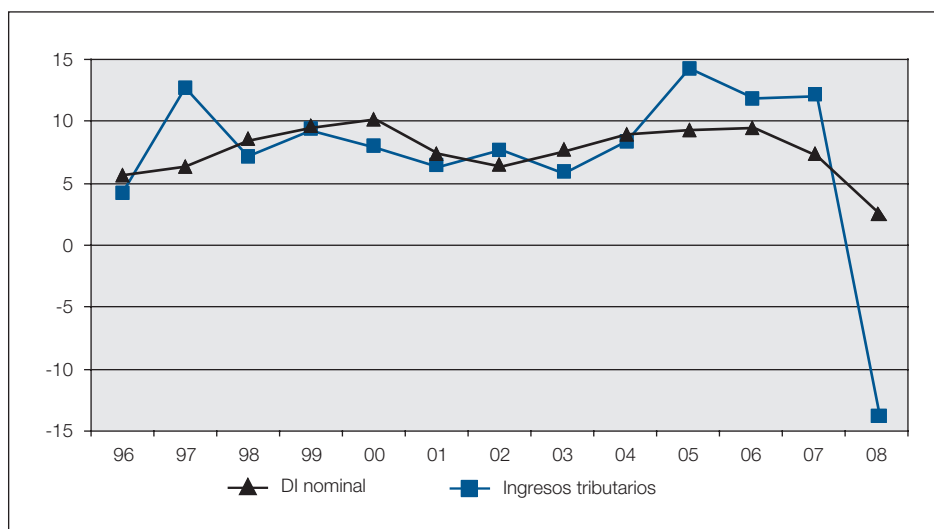
Por figuras, el IRPF cae en 2008 un -1,8 por ciento, fruto de la combinación de una evolución desacelerada de las rentas y, sobre todo, del impacto de los cambios normativos. Sin dichos cambios, los ingresos del IRPF habrían crecido un 10,1 por ciento, todavía 5,5 puntos por debajo de su ritmo en 2007. Por componentes, la reforma de 2007 ha supuesto una rebaja del tipo efectivo sobre la base liquidable y una reducción de la cuota diferencial devengada de IRPF (sin anticipos por maternidad ni nacimiento) en más de 2.900 millones respecto a la del ejercicio 2006 (la primera cuota diferencial positiva desde 1990). A ello se añaden las mayores deducciones anticipadas de 2.500 euros por nacimiento o adopción (en 2007 sólo tuvo efectos desde mediados de año), de forma que en términos de caja la cuota neta del IRPF se reduce en más de -3.700 millones.

En el Impuesto de Sociedades (-39,1 por ciento), al menor dinamismo del beneficio empresarial, la caída del resultado extraordinario y de cartera

de valores y la mayor importancia de las dotaciones a provisiones y los ajustes extracontables y de consolidación se añaden los impactos de la reforma sobre la cuota ingresada en 2008, la libertad de cálculo del pago fraccionado y la segunda fase de la rebaja del tipo en los pagos de grandes empresas y grupos. Destaca también el crecimiento de las devoluciones (42,6 por ciento) por el impulso de la reforma sobre las del ejercicio 2007 y el mayor importe de las de ingresos indebidos. Con signo positivo, señalar el crecimiento de las retenciones por capital mobiliario y el buen tono de retenciones sobre arrendamientos y fondos de inversión. Sin cambios normativos, los ingresos por Sociedades hubieran caído un -21,0 por ciento.

Gráfico V.4

CRECIMIENTO (%) DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS TOTALES Y DE LA DEMANDA INTERNA



El ritmo ligeramente positivo de las retenciones no es capaz de compensar la fuerte caída de la cuota diferencial neta del año 2007, de forma que los ingresos del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR) en términos de caja registran un descenso del -6,8 por ciento en 2008. Si se ajustan las plusvalías extraordinarias declaradas el año anterior, el ritmo ajustado pasa a ser del 0,6 por ciento.

La recaudación de IVA se reduce 14 puntos, por el descenso del gasto final sujeto a IVA (que pierde casi doce puntos), la incidencia del nuevo régimen de consolidación y el incremento de los aplazamientos asociado a las dificultades de liquidez de las empresas.

Los Impuestos Especiales acumulan en 2008 una caída del -1,1 por ciento. El descenso del consumo de carburantes (por el alto precio de los carburantes hasta junio y el deterioro de la actividad industrial y de transporte) se traduce en una bajada del IE sobre Hidrocarburos (-5,3 por ciento). Los menores consumos también explican las caídas de los ingresos por los IIEE sobre el Alcohol (-3,4 por ciento) y la Cerveza (-0,5 por ciento). La subida del precio medio de la cajetilla de tabaco y el ligero aumento del consumo fiscal (tras varios años de caídas) impulsan el IE sobre Labores del Tabaco (3,8 por ciento). Por último, los ingresos por IE sobre Electricidad mantienen un ritmo elevado (11,4 por ciento) porque las dos subidas de la tarifa eléctrica compensan sobradamente la moderación del consumo.

Los ingresos por Tráfico Exterior se reducen en 2008 (-9,0 por ciento) en línea con el descenso de las importaciones de terceros, mientras que el Impuesto sobre Primas de Seguros se desacelera casi siete puntos hasta el 0,7 por ciento (7,5 por ciento en 2007).

Por último, las tasas y otros ingresos caen un -3,8 por ciento al compararse con un importe de 2007 que incluía 149 millones por liquidaciones de ejercicios cerrados en concepto de tasa sobre el uso del dominio público radioeléctrico. Sin estos ingresos extemporáneos, el crecimiento del Capítulo III sería de un 4,6 por ciento.

1.5. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los ingresos no tributarios alcanzan en 2008 los 15.483 millones, con un crecimiento del 14,9 por ciento que contrasta con la negativa evolución de los ingresos tributarios. Destaca el extraordinario aumento de los ingresos no tributarios del Capítulo III (133,7 por ciento). También experimentan evoluciones positivas en 2008 las cotizaciones sociales (2,3 por ciento), transferencias corrientes (6,5 por ciento) e ingresos patrimoniales (7,4 por ciento). Por el contrario se reducen los ingresos por enajenación por inversiones reales (-17,3 por ciento) y, sobre todo, por transferencias de capital (-55,5 por ciento).

2. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES

2.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales por el Capítulo I (impuestos directos) ascendieron a 102.024 millones de euros en 2008 y registraron una intensa caída (-15,7 por ciento) atribuible a los comportamientos negativos del IRPF, Sociedades e IRNR, afectados por la desaceleración del empleo, la caída de los beneficios empresariales, la reforma fiscal de 2007 (reduce las cuotas ingresadas en 2008) y las medidas adoptadas para inyectar renta en familia y empresas

implementadas durante 2008. La recaudación presupuestaria del Estado por el Capítulo I ascendió en 2008 a 73.480 millones de euros, con una caída del -24,6 por ciento (cuadro V.6), con una pérdida más intensa que la de los ingresos totales por el mayor crecimiento de la participación de las AATT en los ingresos por IRPF (21,1 por ciento, cuadro V.5).

2.2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

La evolución del IRPF en 2008 viene marcada sobre todo por las medidas de política fiscal adoptadas en 2007 y 2008, que inciden tanto en las retenciones y pagos a cuenta de 2008 como sobre la cuota diferencial del IRPF 2007 liquidada este año. En total, se han destinado en 2008 a políticas fiscales sobre la renta de las familias 8.600 millones. Las rentas brutas de los hogares aproximadas a partir de fuentes fiscales continúan su desaceleración en 2008 (4,5 por ciento, casi dos puntos por debajo del ritmo alcanzado en 2007).

Las rentas de trabajo mantienen un buen tono medio (6,1 por ciento) porque la pérdida de empleo se compensa con notables subidas de pensiones y salarios medios. Las rentas de capital mobiliario mantienen el ritmo muy dinámico pese a desacelerarse (28,0 por ciento, con fuerte contraste entre el escaso aumento de los dividendos tras las fuertes cantidades abonadas en 2007, y el crecimiento de los intereses bancarios por la subida de tipos). Sin embargo las rentas de inmuebles arrendados apenas crecen (0,1 por ciento, por la atonía del mercado inmobiliario tanto de viviendas como de locales), las ganancias patrimoniales se reducen con especial intensidad (-21,7 por ciento, reflejando las pérdidas de valor en la venta de acciones e inmuebles), y las rentas de la empresa individual registran su primera tasa negativa en la historia de la serie (-8,7 por ciento).

La actualización de la tarifa y de los mínimos personal y familiar, la reducción por trabajo y, sobre todo, la deducción anticipada de hasta 400 euros sobre las retenciones y pagos a cuenta de 2008 han supuesto una notable disminución del tipo medio efectivo (-7,4 por ciento), que profundiza la ya iniciada en 2007 con la reforma fiscal. El impacto recaudatorio en términos de devengo de la reforma del IRPF se estima en 3.350 millones en 2007 (más otros 527 millones de nueva deducción por nacimiento), mientras que todos los cambios normativos aprobados para el año 2008 se valoran provisionalmente en 6.800 millones (unos 5.100 millones afectarían a los ingresos de caja de 2008, y los 1.700 restantes se trasladarían a 2009). En total, en estos dos años se habría reducido la imposición sobre las familias en unos 10.700 millones. En ausencia de medidas normativas, los tipos efectivos del IRPF en 2007 y 2008 habrían aumentado un 4,6 por ciento y un 2,1 por ciento, respectivamente.

Cuadro V.7

RENTA BRUTA DE LOS HOGARES, IRPF DEVENGADO Y DE CAJA
 (Millones de euros)

	2005	2006	2007 ^(P)	2008 ^(P)	tasas (%)		
					06	07	08
RENTAS BRUTAS DE LOS HOGARES							
- Rentas del trabajo	395.228	430.428	465.059	493.423	8,9	8,0	6,1
- Rentas del capital	52.181	76.110	73.412	74.477	45,9	-3,5	1,5
- Mobiliario	15.346	20.401	27.706	35.466	32,9	35,8	28,0
- Inmuebles arrendados	12.027	13.271	14.766	14.775	10,3	11,3	0,1
- Ganancias patrimoniales	24.808	42.439	30.940	24.236	71,1	-27,1	-21,7
- Fondos de inversión	2.139	3.975	4.392	4.584	85,9	10,5	4,4
- Resto	22.669	38.463	26.548	19.652	69,7	-31,0	-26,0
- Rentas de la empresa y otras	34.000	36.529	38.137	34.820	7,4	4,4	-8,7
TOTAL RENTAS BRUTAS	481.409	543.067	576.607	602.720	12,8	6,2	4,5
IRPF DEVENGADO							
- Retenciones del trabajo	47.750	53.788	58.147	58.485	12,6	8,1	0,6
- Retenciones del capital	3.250	4.231	6.209	7.367	30,2	46,8	18,7
- Mobiliario	1.866	2.498	3.969	5.045	33,9	58,9	27,1
- Arrendamientos	1.064	1.137	1.449	1.496	6,8	27,5	3,2
- Fondos inversión	321	596	791	825	85,9	32,6	4,4
- Retenciones a la empresa	6.109	6.508	6.890	6.203	6,5	5,9	-10,0
- Profesionales y agrarios	3.060	3.289	3.621	3.662	7,5	10,1	1,1
- Pagos fraccionados	3.049	3.219	3.269	2.542	5,6	1,6	-22,3
- Ret. por transp. fiscal y atribución rentas	392	452	544	544	15,4	20,4	0,0
- Cuota diferencial antes deducciones m/n	-1.902	589	-2.340	-4.741	130,9		-102,6
- Deducción maternidad y nacimiento	-717	-769	-1.358	-1.953	-7,3	-76,5	-43,8
IRPF DEVENGADO	54.882	64.798	68.092	65.905	18,1	5,1	-3,2
Tipo sobre rentas brutas (%)	11,4	11,9	11,8	10,9	4,7	-1,0	-7,4
TOTAL RENTAS NETAS	426.527	478.269	508.515	536.815	12,1	6,3	5,6
INGRESOS TRIBUTARIOS							
- Retenciones del trabajo y act. prof.	50.809	56.631	61.664	63.059	11,5	8,9	2,3
- Retenciones del capital mobiliario	2.489	3.309	4.846	6.169	33,0	46,5	27,3
- Retenciones sobre arrendamientos	1.313	1.450	1.850	2.071	10,4	27,6	12,0
- Retenciones sobre fondos de inversión	360	525	883	945	45,8	68,2	6,9
- Pagos fraccionados	3.013	3.168	3.289	2.767	5,1	3,8	-15,9
- Cuota diferencial neta	-3.165	-2.124	235	-3.518	32,9	111,1	
(-) Asignación Iglesia Católica	-141	-144	-152	-153	2,0	5,8	0,3
INGRESOS TOTALES	54.678	62.814	72.614	71.341	14,9	15,6	-1,8
(-) Participación de las AATT	18.485	20.701	23.566	28.544	12,0	13,8	21,1
INGRESOS DEL ESTADO	36.193	42.112	49.048	42.797	16,4	16,5	-12,7

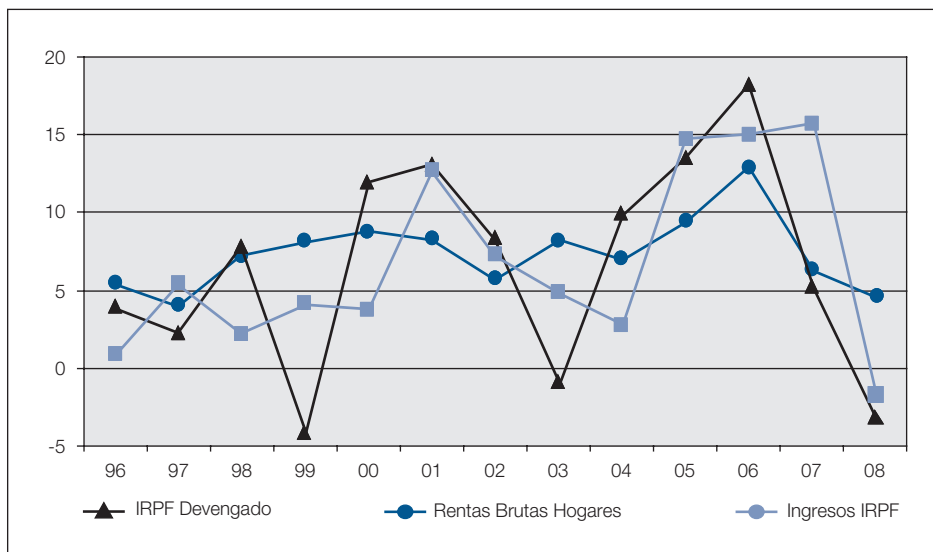
(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

Como resultado de las trayectorias de las rentas y del tipo efectivo, el IRPF devengado cae el -3,2 por ciento en 2008. De esta reducción de ritmo de más de ocho puntos respecto al crecimiento de 2007, siete puntos son imputables a la deducción de los 400 euros. El IRPF devengado grava las rentas generadas en 2008, pero no coincide con la recaudación ingresada porque ésta incluye ingresos de ejercicios cerrados, excluye derechos pendientes de cobro y presenta un desfase temporal (que llega a más de un año en el caso de la cuota diferencial) respecto del devengo. Con estos ajustes (paso de devengo a caja), los ingresos totales por IRPF ascienden en 2008 a 71.341 millones, con una caída del -1,8 por ciento.

El gráfico V.5 recoge las evoluciones de las renta brutas de los hogares, el IRPF devengado y los ingresos por IRPF en 2008 y en él se observa el brusco cambio de tendencia de los ingresos en este último año debido a la desaceleración del empleo, la reforma fiscal de 2007 (reduce las cuotas ingresadas en 2008) y las medidas adoptadas para inyectar renta en familia y empresas durante 2008.

Gráfico V.5

CRECIMIENTO (%) DE LAS RENTAS BRUTAS DE LOS HOGARES, IRPF DEVENGADO E INGRESOS IRPF



Por subconceptos, las retenciones de trabajo aumentan un 2,3 por ciento (sin costes normativos hubieran crecido un 9,7 por ciento), las de capital

mobiliario un 27,3 por ciento, las de fondos de inversión un 6,9 por ciento, las de arrendamientos un 12,0 por ciento (los ingresos en caja de todas las retenciones de capital incluyen un trimestre afectado por la subida del tipo), los pagos fraccionados caen un -15,9 por ciento (-6,5 por ciento sin la deducción) y la cuota diferencial neta se reduce en 3.753 millones por el efecto de la reforma de 2007, la caída de las ganancias patrimoniales y el mayor impacto de la deducción por maternidad.

Tras unos fuertes incrementos en los primeros meses asociados a actualizaciones salariales y de pensiones, las rentas de trabajo acusan el impacto de la creciente debilidad del empleo en la segunda mitad del año (en particular en los últimos meses), lo que explica que su crecimiento anual se desacelere hasta el 6,1 por ciento, casi dos puntos inferior al de 2007 (8,0 por ciento). Esta pérdida de ritmo de las rentas, junto con la rebaja del tipo medio de retención determinan la marcha de las retenciones del trabajo en 2008. El impacto recaudatorio de la deducción de los 400 euros sobre las retenciones de trabajo se valora en unos 4.600 millones, de los cuales 3.800 millones corresponderían a asalariados y 800 a pensionistas. En términos de caja, el impacto se reparte entre 2008 y 2009: 3.800 millones reducen los ingresos en 2008, y los otros 800 restantes se trasladan a 2009. Por su parte, la actualización del mínimo personal y familiar, la reducción por obtención de rendimientos del trabajo asalariado y de la tarifa se estima que ha supuesto un coste recaudatorio de 1.030 millones, de los cuales corresponden a declarantes de trabajo 800 millones y a perceptores de otras fuentes de renta el resto. El menor ritmo de aumento de las rentas y la caída del tipo de retención hacen que las retenciones devengadas prácticamente no aumenten en 2008; sin embargo la recaudación por retenciones de trabajo aumenta un 2,3 por ciento, al trasladarse una parte del impacto de los 400 euros a 2009.

Los mayores tipos a los que se retribuyen los depósitos se unen al buen ritmo en la constitución de estos activos en 2008 (al convertirse en refugio del dinero que deja la inversión en Bolsa y fondos de inversión por la inestabilidad financiera). El componente más dinámico de las rentas de capital mobiliario en 2008 son los intereses bancarios, favorecido en la segunda mitad del año por el contexto de incertidumbre en que se han movido los mercados financieros, mientras que los dividendos se desaceleran significativamente (aunque aún muestran tasas positivas) y las nuevas emisiones derivadas de las necesidades de financiación del Estado, marcan el aumento de los intereses brutos sobre Deuda Pública estatal sujeta. Tras la reforma fiscal de 2007 (subida del tipo de retención del 15 por ciento al 18 por ciento), los tipos efectivos que se obtienen de los modelos anuales de declaración se mantienen prácticamente estables, lo que hace que las retenciones de capital mobiliario devengadas crezcan al mismo ritmo que las rentas netas. La recaudación en caja por retenciones de capital mobiliario en 2008 asciende, para la suma de los tres conceptos entre los que se

reparte (IRPF, Sociedades e IRNR), a 8.844 millones, con un aumento del 26,9 por ciento. El mayor crecimiento que registran las retenciones de capital mobiliario en términos de caja respecto a las devengadas se debe al traslado a enero de 2008 de parte de los ingresos devengados en 2007 afectados por la subida del tipo de retención al 18 por ciento. Las retenciones de capital mobiliario (sin la de Deuda Pública) se distribuyen entre figuras según la siguiente proporción: IRPF, 70,4 por ciento; Sociedades, 29,4 por ciento; IRNR, 0,2 por ciento.

Las rentas de alquiler de locales comerciales sujetas a retención también acusan el menor tono de la actividad. El empeoramiento del mercado inmobiliario y la menor demanda de locales indican que el ritmo de aumento del precio medio de alquiler también se ha reducido respecto al registrado el año anterior. En 2008 el tipo de retención se mantiene después de la subida del 15 por ciento al 18 por ciento en 2007, por lo que las retenciones de arrendamientos en devengo aumentan a la misma tasa que las rentas (6,2 por ciento). El traslado a enero de 2008 del devengo del cuarto trimestre de 2007 afectado por la subida del tipo de retención, explica que la recaudación por retenciones de arrendamientos en caja eleve su crecimiento en 2008 al 11,9 por ciento, con un importe total de 2.938 millones para la suma de las tres figuras (IRPF, Sociedades e IRNR). La pérdida de ritmo respecto al máximo de 2007 es de casi dieciséis puntos, atribuible al menor efecto diferencial de la subida del tipo de retención y a la desaceleración de las rentas sujetas. Las retenciones de arrendamientos se asignan entre figuras según la siguiente proporción: IRPF, 70,5 por ciento; Sociedades, 29,3 por ciento; IRNR, 0,2 por ciento.

La incertidumbre presente en los mercados financieros y la negativa trayectoria de la Bolsa en 2008 se reflejan en la evolución del volumen de reembolsos (ventas) de fondos de inversión este año, que pasan a registrar tasa negativa (-3,9 por ciento). Sin embargo, las ganancias generadas en estos reembolsos de 2008 continúan aumentando porque los valores que los integran se adquirieron a lo largo de varios años (la subida media de la Bolsa en el periodo 2004-08 ha sido del 10,0 por ciento). Por este motivo, la tasa de rendimiento efectivo por venta de fondos se ha acelerado desde el 9,1 por ciento de 2007 hasta el 11,6 por ciento de 2008. Como el efecto de la caída en los reembolsos ha sido muy superior a la mejora en la revalorización efectiva, el resultado es la ralentización de las ganancias patrimoniales por ventas de fondos. Después de la subida al 18 por ciento del tipo de retención sobre fondos de inversión en 2007, el mantenimiento del tipo hace que las retenciones devengadas crezcan al mismo ritmo que la base en 2008. Incorporando los ajustes del paso a caja, la recaudación de retenciones de fondos de inversión asciende finalmente a 1.349 millones en 2008, con un aumento del 6,9 por ciento que supone una pérdida de ritmo de más de 60 puntos respecto a 2007 al desaparecer el impulso que su-

puso en 2007 la subida del tipo de retención y el ingreso del devengo de diciembre de 2006 (afectado por la venta masiva de fondos para amortiguar el anunciado aumento de la fiscalidad sobre las plusvalías acumuladas). Las retenciones sobre fondos de inversión se asignan entre figuras según la siguiente proporción: IRPF, 70,0 por ciento; Sociedades, 29,8 por ciento; IRNR, 0,2 por ciento.

El debilitamiento de la actividad en 2008 también se manifiesta en la evolución negativa del empleo no asalariado de Contabilidad Nacional, y con mayor claridad en la trayectoria que se desprende de los datos fiscales de rentas empresariales sometidas al IRPF: por primera vez baja el número de empresarios y profesionales incluidos en los registros tributarios y las rentas de la empresa declaradas por los hogares (-8,7 por ciento). Por añadidura, el tipo efectivo del pago sufre una intensa caída por la nueva deducción anticipada de 400 euros aplicable también a los empresarios personas físicas. El impacto recaudatorio de la deducción de los 400 euros sobre pagos fraccionados se valora en unos 440 millones. En caja, el impacto se reparte entre 2008 y 2009: 310 millones reducen los ingresos en 2008, y los otros 130 restantes se trasladan a 2009. La combinación del descenso de las rentas de los empresarios individuales con el impacto normativo de la deducción de los 400 euros provoca un caída del -22,3 por ciento en el pago fraccionado devengado, casi veinticuatro puntos por debajo de su ritmo en 2007 (1,6 por ciento). La recaudación de pagos fraccionados (2.767 millones de euros) desciende seis puntos menos que en devengo (-15,9 por ciento) al incluir el ingreso de un trimestre no afectado por la nueva deducción.

Tras el excelente comportamiento el pasado año de la cuota diferencial neta del ejercicio 2006, el coste normativo de la reforma que se traslada a la cuota, la caída de las ganancias patrimoniales declaradas en 2007 y el impacto de la nueva deducción de 2.500 euros por nacimiento o adopción elevan el saldo negativo de la cuota diferencial devengada en 2007 (y liquidada en 2008). El resultado es un fuerte descenso de la cuota diferencial neta que se traduce en una caída de la cuota devengada a ingresar del -15,0 por ciento y un aumento de la cuota a devolver del 16,7 por ciento. La caída en caja de la cuota diferencial bruta del IRPF en 2008 se atenúa (-14,1 por ciento, con un importe de 10.060 millones), al añadir unos ingresos de contraído previo que descienden menos que las cuotas positivas de 2007.

Las devoluciones del IRPF 2007 (incluidas las deducciones de maternidad y nacimiento) aumentan doce puntos su ritmo de crecimiento (17,1 por ciento). De los 13.165 millones solicitados, se han devuelto en 2008 11.431 millones. También se han pagado anticipos del ejercicio 2008 a madres trabajadoras y la deducción de 2.500 euros por nacimiento o adopción, los restos de devoluciones pendientes del ejercicio 2006, y devoluciones de ejercicios anteriores e ingresos indebidos. En total, las devoluciones por

cuota diferencial de IRPF realizadas en 2008 ascienden a 13.578 millones, un 18,3 por ciento más que en 2007. Restando las devoluciones a la cuota diferencial bruta se obtiene la cuota diferencial neta IRPF en términos de caja, que en 2008 se contrae hasta los -3.518 millones.

Las devoluciones totales de IRPF han alcanzado en 2008 los 13.665 millones (cuadro V.3), con un aumento del 18,4 por ciento principalmente por el fuerte aumento del importe solicitado en la campaña 2007.

La desviación presupuestaria del IRPF en 2008 asciende a 762 millones, un 1,1 por ciento por encima del Presupuesto. Las mayores desviaciones positivas se registraron en las retenciones de capital (por el tirón de intereses bancarios y un comportamiento mejor del esperado en los dividendos) y retenciones de trabajo (por la buena marcha de las retenciones de grandes empresas, que compensan los menores ingresos de otros retenedores). Por el contrario, el impacto de la mala coyuntura económica y de la deducción de los 400 euros (no contemplada en el Presupuesto) justifican la diferencia negativa en los pagos fraccionados.

2.3. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La recaudación por este impuesto ha experimentado en 2008 un fuerte descenso por la conjunción de dos factores. El primero es la disminución de la base imponible del impuesto en torno a un 30 por ciento (cuadro V.8) por la caída de los beneficios empresariales. Esta estimación coincide con la de la base declarada en los pagos fraccionados en 2008 depurados de medidas normativas, y se aproxima a la de los beneficios comunicados a la CNMV por las sociedades cotizadas en Bolsa. La pérdida de ritmo de los beneficios está provocada por el menor crecimiento de las ventas, el aumento de costes salariales, energéticos y financieros, las mayores dotaciones a provisiones, el brusco descenso de los resultados extraordinarios y de la cartera de valores y la mayor importancia de los ajustes extracontables y de consolidación en el cálculo de la base imponible gravada.

El segundo factor que influye negativamente en la recaudación se refiere al impacto de las medidas de estímulo fiscal que han afectado a los ingresos de esta figura en 2008. De un lado, la reforma del año 2007 (Ley 35/2006) incluía una rebaja de los tipos legales en dos fases, que han afectado en 2008 a los ingresos de cuota diferencial del ejercicio 2007 y a los pagos fraccionados de las Grandes Empresas y grupos. Por otro, la aprobación del RDL 2/2008 de medidas de impulso de la actividad económica introdujo la posibilidad de que las empresas optasen durante 2008 entre calcular el pago fraccionado bien como el 18 por ciento de la cuota líquida del último ejercicio cerrado, bien como el 21 por ciento (23 por ciento en

2007) de la base del periodo, pero adaptándola para eliminar los efectos fiscales derivados de la aplicación de las nuevas normas contables. En total, se han destinado en 2008 a políticas de reducción de la carga impositiva de las empresas 8.120 millones, un 0,8 por ciento del PIB. El 46 por ciento del descenso de los ingresos de sociedades respecto a 2007 se debe a estímulos normativos.

Cuadro V.8

RESULTADO Y BASE IMPONIBLE, IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO Y DE CAJA
(Millones de euros)

	2005	2006	2007 ^(P)	2008 ^(P)	tasas (%)		
					06	07	08
ESTADÍSTICA DE SOCIEDADES							
RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾	153.664	171.777	186.840	131.379	11,8	8,8	-29,7
RESULTADO CONTABLE POSITIVO	164.497	209.642	218.019	153.303	27,4	4,0	-29,7
BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA	131.690	179.032	177.514	124.821	36,0	-0,8	-29,7
CUOTA LÍQUIDA POSITIVA	31.722	40.529	35.703	23.486	27,8	-11,9	-34,2
- Beneficios sociedades cotizadas (1994=100)	580,4	727,7	804,7	591,4	25,4	10,6	-26,5
- EBE Sociedades TRFC ⁽²⁾	157.271	165.255	179.632	190.410	5,1	8,7	6,0
EBE Sociedades/Rdo bruto explotación	102,3	96,2	96,1	144,9			
IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO							
- Retenciones del capital	2.854	3.571	4.929	5.573	25,1	38,0	13,1
- Mobiliario	1.843	2.346	3.206	3.671	27,3	36,7	14,5
- Arrendamientos	826	948	1.320	1.446	14,7	39,2	9,5
- Fondos de inversión	185	277	403	457	49,8	45,7	13,4
- Ajuste por transparencia fiscal y atribución rentas	-392	-452	-544	-544	15,4	20,4	0,0
- Pagos fraccionados	18.565	21.785	23.133	13.645	17,3	6,2	-41,0
- Cuota diferencial devengada	11.274	16.590	7.642	4.268	47,1	-53,9	-44,2
IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO	32.302	41.494	35.159	22.942	28,5	-15,3	-34,7
TIPO EFECTIVO (%)	24,5	23,2	19,8	18,4	-5,5	-14,5	-7,2
INGRESOS TRIBUTARIOS							
- Retenciones del capital mobiliario	1.221	1.524	2.109	2.658	24,9	38,4	26,0
- Retenciones sobre arrendamientos	547	604	771	860	10,3	27,8	11,6
- Retenciones sobre fondos de inversión	153	223	376	402	45,8	68,2	6,9
- Pagos fraccionados	18.821	21.919	23.068	13.536	16,5	5,2	-41,3
- Cuota diferencial neta	11.754	12.937	18.499	9.845	10,1	43,0	-46,8
INGRESOS TOTALES	32.496	37.208	44.823	27.301	14,5	20,5	-39,1

⁽¹⁾ Sociedades no financieras

⁽²⁾ Excedente bruto de explotación de las sociedades en Contabilidad Nacional en territorio de régimen fiscal común

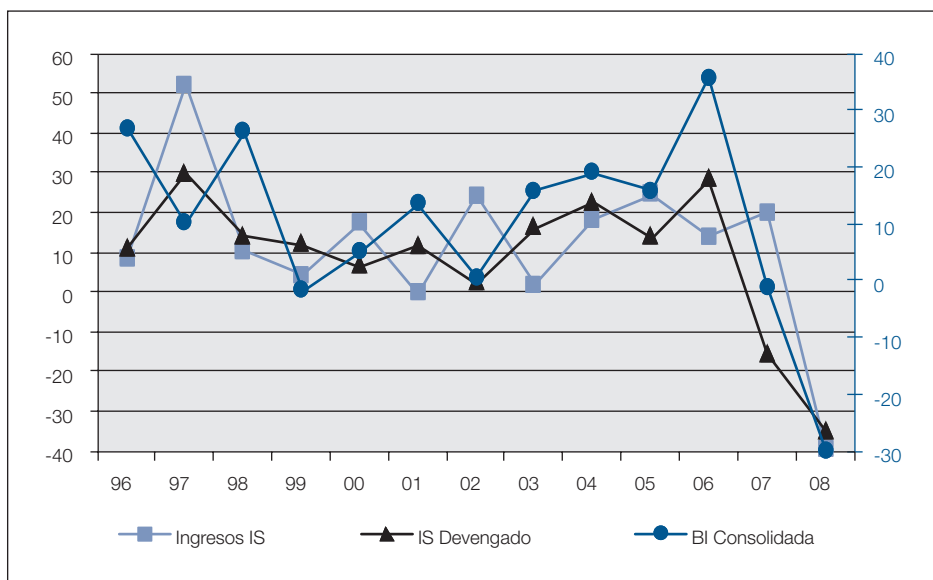
^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

El tipo efectivo de tributación cae en 2008 un $-7,2$ por ciento hasta situarse en el $18,4$ por ciento, $6,5$ puntos por debajo de su nivel hace cuatro años.

La negativa evolución de la base imponible y la caída del tipo efectivo por los impactos fiscales provocan que el Impuesto de Sociedades devengado en 2008 retroceda un $-34,7$ por ciento. Los ingresos en caja del Impuesto de Sociedades en 2008 (27.301 millones) registran una caída del $-39,1$ por ciento, con una pérdida de ritmo de casi sesenta puntos respecto al año anterior. Corregidos los 8.120 millones de impactos normativos, el descenso de sociedades en 2008 pasaría a ser del $-21,0$ por ciento.

Gráfico V.6

CRECIMIENTO (%) DE BI CONSOLIDADA, IS DEVENGADO E INGRESOS IS



La recaudación por pagos fraccionados de sociedades asciende a 13.536 millones en 2008, con una desaceleración de más de cuarenta y seis puntos ($-41,3$ por ciento en términos de caja) por la combinación de caída de beneficios, rebaja de tipo y libertad de opción de cálculo del pago fraccionado (por el 18 por ciento de la cuota líquida del último ejercicio cerrado, o por el 21 por ciento de la base imponible del periodo ajustando los efectos fiscales derivados de la aplicación de las nuevas normas contables).

Este cambio supone una ruptura en la serie de la base del pago que distorsiona su comparación anual con 2007, y la tasa de variación anual de la base del pago deja de ser representativa de la evolución de los beneficios en 2008. El impacto recaudatorio de la opción de cálculo del pago fraccionado se valora en unos 2.600 millones en 2008. A la contracción de la base del pago fraccionado de las GGEE y grupos se une el descenso de su tipo efectivo por el doble efecto inducido de la entrada en vigor de la segunda fase de la reforma (el tipo legal pasa de 23 por ciento a 21 por ciento) y la libertad de cálculo de la base del pago al 18 por ciento. Eliminando los impactos de la reforma en ambos años y la libertad de opción en 2008, el descenso de pagos en 2008 pasa a ser del -29,4 por ciento, cuarenta puntos menos del 12,4 por ciento de 2007 sin reforma por la desaceleración que registra el beneficio societario.

La cuota diferencial neta del ejercicio 2007 presenta una desaceleración aún mayor (-46,8 por ciento, frente a 43,0 por ciento) por la incidencia de la reforma fiscal, las mayores provisiones y ajustes y el desplome de los resultados extraordinarios. La distinción entre grupos y no grupos resulta imprescindible para explicar la evolución de la cuota líquida positiva del impuesto, ya que tanto los tipos efectivos como la importancia de las deducciones son muy diferentes en ambos colectivos. En las empresas no grupo la base imponible cae un -1,5 por ciento (tasa treinta puntos menor a la de 2006) y su tipo íntegro desciende un -9,9 por ciento por la rebaja de los tipos sobre PYMES (del 30 por ciento al 25 por ciento) y Grandes Empresas no grupos (del 35 por ciento al 32,5 por ciento). Por su parte, las deducciones (también afectadas por la reforma fiscal) registran una caída de -16,4 por ciento, y la cuota líquida positiva disminuye un -9,8 por ciento, quedando su tipo efectivo en el 21,3 por ciento, dos puntos inferior al de 2006. Los mayores costes financieros y el menor impulso de las plusvalías en 2007 se manifiestan en la fuerte desaceleración que registra la base imponible de los grupos consolidados (0,4 por ciento). Su tipo íntegro desciende un -7,5 por ciento por efecto de la primera fase de la reforma fiscal hasta situarse en el 32,4 por ciento, pero las deducciones crecen por el impulso de la deducción por doble imposición de dividendos, de forma que la cuota líquida de grupos cae un -16,5 por ciento, descenso similar al de su tipo efectivo (que pasa a ser 17,8 por ciento). En suma, el descenso del tipo efectivo por la reforma alcanza el -11,2 por ciento (20,1 por ciento, dos puntos y medio por debajo del de 2006), y la cuota diferencial devengada de sociedades asciende a 7.642 millones en 2007, casi 9.000 millones por debajo de su importe en 2006. Esta caída se traslada tanto a cuota positiva (-33,7 por ciento) como a devoluciones (60,8 por ciento). El impacto recaudatorio de la primera fase de la reforma fiscal de sociedades en la cuota diferencial del ejercicio 2007 se estima en 4.300 millones. Añadiendo a la cuota positiva del ejercicio 2007 el importe recaudado en concepto de contraído previo, la cuota diferencial bruta de sociedades ingresada suma 15.216 millones en 2008 (-30,6 por ciento).

Por su parte las devoluciones viables del ejercicio 2007 son un 66,5 por ciento superiores a las del ejercicio anterior y ascienden a 5.602 millones, de las que 4.288 millones se ha devuelto en 2008. El notable aumento de las devoluciones realizadas del ejercicio 2007 y el avance de las de ingresos indebidos impulsan las devoluciones de cuota diferencial de sociedades realizadas en 2008 hasta 5.371 millones (56,4 por ciento). La negativa evolución de los ingresos por cuota bruta y el fuerte incremento de las devoluciones hace que la cuota diferencial neta descienda a los 9.845 millones (-46,8 por ciento).

Los únicos componentes que muestran un cierto dinamismo son las retenciones de capital mobiliario, fondos de inversión y arrendamientos, que reciben el impulso del fuerte crecimiento de los intereses de cuentas bancarias y el reflejo en caja del ingreso de enero (afectado por la subida del tipo de retención al 18 por ciento en 2007).

Las devoluciones totales de sociedades han alcanzado en 2008 los 6.635 millones, con aumento del 42,6 por ciento principalmente por el fuerte aumento del importe solicitado en la campaña 2007. El importe gestionado por la Agencia Tributaria es de 5.415 millones y aumentan un 55,9 por ciento respecto a 2007. Las devoluciones realizadas por la Dirección General de Tesoro crecen un 3,4 por ciento (1.220 millones).

Finalmente, la desviación presupuestaria de sociedades en 2008 ascendió a -17.119 millones, un 38,5 por ciento por debajo de la cifra prevista. Las razones de esta fuerte desviación son una evolución de los beneficios mucho más negativa que la recogida en el presupuesto, un coste recaudatorio de la reforma mayor que el esperado y el impacto de la libertad de opción en el cálculo de los pagos fraccionados (no contemplada en la elaboración del presupuesto). Por componentes, la cuota diferencial neta registró una desviación de -7.271 millones, y los pagos fraccionados otra de -9.944 millones.

2.4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

El principal indicador de las rentas pagadas a no residentes son los dividendos distribuidos: en 2008 su crecimiento se desacelera hasta el 2,9 por ciento (cuadro V.11), lo que no obstante tiene una lectura netamente positiva si se tiene en cuenta el fuerte descenso del beneficio declarado por las sociedades que cotizan en Bolsa.

Dado que la mayor parte de las rentas transferidas al exterior tienen origen financiero, las retenciones y pagos a cuenta a no residentes (con o sin establecimiento permanente en España) reproducen este bajo perfil: los ingresos por este concepto se reducen un -3,5 por ciento en 2008 en términos de devengo, mientras que en caja aumentan un 4,4 por ciento al incluir los devengos de diciembre de 2007 afectados por la subida del tipo de retención.

Además, en 2008 se liquida la cuota diferencial devengada del ejercicio 2007, que acusa un triple impacto: el coste recaudatorio de la reforma fiscal (que también afecta a esta figura), el fuerte descenso de plusvalías y resultados extraordinarios respecto al máximo de 2006, y una mayor importancia de las dotaciones por provisiones y ajustes extracontables. Estos factores explican su contracción en un -57,0 por ciento. Teniendo en cuenta que, de la cuota ingresada en 2007, 179 millones son de carácter extraordinario, la tasa corregida de este impacto es del -27,8 por ciento.

El ritmo ligeramente positivo de las retenciones no es capaz de compensar la fuerte caída de la cuota diferencial neta del año 2007, de forma que los ingresos del IRNR en términos de caja (2.262 millones) registran un descenso del -6,8 por ciento en 2008.

Se han realizado devoluciones en concepto de IRNR por importe de 1.189 millones, lo que supone un aumento del 4,3 por ciento. De ellas, el 86 por ciento corresponden a devoluciones de retenciones sobre intereses de Deuda Pública, con un incremento del 1,2 por ciento. El resto (164 millones) crece un 29,1 por ciento.

La desviación presupuestaria del IRNR en 2008 ha sido de 261 millones, un 13,0 por ciento por encima de la cifra presupuestada, y se concentra casi en exclusiva en las retenciones y pagos a cuenta.

3. IMPUESTOS INDIRECTOS

3.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales por el Capítulo II (impuestos indirectos) se elevaron en 2008 a 70.677 millones de euros, con una caída del -10,4 por ciento (cuadro V.2), atribuible, por un lado, al descenso en el gasto sujeto al Impuesto sobre el Valor Añadido (-6,7 por ciento), afectado por la contracción de las ventas del sector inmobiliario y el progresivo retroceso del consumo, pero también a la entrada en vigor del sistema de compensación fiscal para los grupos de entidades en IVA y el aumento de la concesión de aplazamientos.

La recaudación del Estado por el Capítulo II en 2008 alcanzó los 38.370 millones de euros, con un descenso del -21,8 por ciento (cuadro V.6).

3.2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El fuerte deterioro de la coyuntura económica a lo largo de 2008 se trasladada a la evolución del gasto declarado final sujeto a IVA, que alcanza un

valor estimado de 435.970 millones y registra una caída del -6,7 por ciento, con pérdida de ritmo de casi 12 puntos respecto a 2007. La progresiva desaceleración del gasto iniciada en 2007 se ha ido intensificando a lo largo del año, con un brusco desplome en el cuarto trimestre contrayéndose hasta el -12,4 por ciento. Este menor dinamismo del gasto es imputable en su mayor parte al componente real (se desacelera 10,4 puntos) y sólo marginalmente al componente precios (el deflactor rebaja su ritmo 1,1 puntos).

Distinguiendo por el tipo de agente que realiza el gasto, la compra de viviendas de los hogares es con diferencia el componente con la desaceleración más intensa (-21,2 por ciento), como un claro reflejo de la fuerte contracción del mercado inmobiliario. Pero destaca también la caída del gasto en bienes y servicios de los hogares (el 67,3 por ciento del total de gasto final sujeto), que pierde casi doce puntos en 2008 y desciende un -5,7 por ciento (la tasa más negativa de la historia de la serie). Sólo el gasto de las AAPP mantiene un buen tono (6,1 por ciento) por la aportación del gasto corriente, ya que la formación bruta de capital se ralentiza de forma notable.

Desde la óptica del valor añadido, el gasto final sujeto a IVA se mide como la diferencia entre ventas y compras deducibles incrementada en el saldo neto importador, lo que equivale a sumar ventas interiores e importaciones y restar las compras. En 2008 retroceden tanto las ventas interiores (-2,1 por ciento) como las importaciones (-5,2 por ciento), con desaceleración más pronunciada en éstas últimas porque son las que primero reaccionan al deterioro de las condiciones económicas y financieras. El descenso de ventas e importaciones se compensa parcialmente con la caída de las compras (-1,3 por ciento), afectadas también por la pérdida de impulso de la demanda. Como resultado de lo anterior, la base imponible agregada presenta una evolución idéntica al gasto final sujeto con una caída del -6,7 por ciento.

A la negativa evolución del gasto se suma el impacto del nuevo régimen especial de grupo de entidades en IVA. Según lo previsto en la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal, a partir de enero de 2008 se permite que un grupo fiscal consolide la declaración de IVA de las entidades que lo integran. La liquidación del IVA del grupo se realiza por el nuevo modelo 353 que debe presentar la entidad dominante agregando los modelos individuales de los integrantes del grupo. Esta forma de liquidar el impuesto tiene efectos sobre la distribución entre ingresos y devoluciones, ya que las entidades cuyas declaraciones eran negativas y solicitaban devolución (mensualmente o al final del año), en 2008 pueden compensar esos resultados negativos con positivos de otros integrantes del grupo. Con el nuevo sistema, los declarantes pueden disfrutar de la devolución inmediatamente, a costa de minorar sus ingresos brutos en 2008. El impacto recaudatorio asociado a la entrada en vigor del nuevo sistema de consolidación de grupos de entidades en IVA se estima en 2.800 millones.

Cuadro V.9

GASTO FINAL SUJETO A IVA Y NO EXENTO
(Millones de euros)

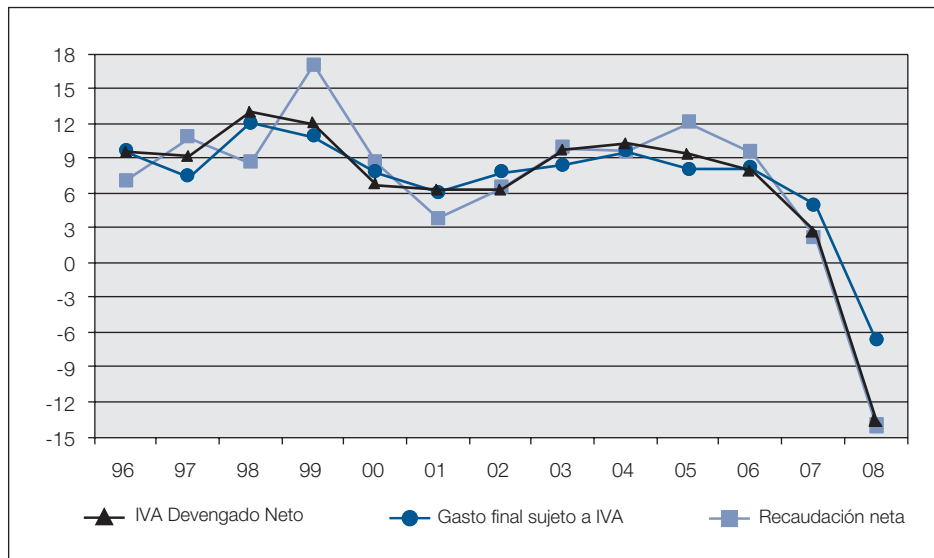
	2005	2006	2007 ^(P)	2008 ^(P)	tasas (%)		
					06	07	08
GASTO FINAL SUJETO A IVA	411.530	445.168	467.280	435.970	8,2	5,0	-6,7
Gasto final en términos reales (base 95)	273.825	282.947	288.655	264.446	3,3	2,0	-8,4
Deflactor implícito del gasto final (1995=100)	150,3	157,3	161,9	164,9	4,7	2,9	1,8
Por fuente de generación							
- Base imponible agregada	395.291	428.706	450.040	419.885	8,5	5,0	-6,7
- Ventas Interiores	1.577.918	1.762.508	1.874.315	1.835.755	11,7	6,3	-2,1
- Importaciones	237.158	255.575	276.367	262.086	7,8	8,1	-5,2
- Intracomunitarias	170.306	191.470	208.352	195.321	12,4	8,8	-6,3
- Terceros y Op. Asimiladas	66.852	64.105	68.014	66.765	-4,1	6,1	-1,8
- (-) Compras corrientes y de capital	1.419.785	1.589.378	1.700.642	1.677.957	11,9	7,0	-1,3
- Valor añadido en regímenes especiales	16.238	16.462	17.240	16.085	1,4	4,7	-6,7
Por agente que realiza el gasto							
- Gasto en bienes y servicios de los hogares ⁽¹⁾	275.328	293.799	311.195	293.517	6,7	5,9	-5,7
- Gasto de las AAPP	59.880	66.479	71.365	75.693	11,0	7,3	6,1
- Corriente	38.621	42.251	45.424	49.103	9,4	7,5	8,1
- De capital	21.259	24.228	25.941	26.590	14,0	7,1	2,5
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	76.322	84.890	84.720	66.760	11,2	-0,2	-21,2
TIPOS MEDIOS (%)							
Tipo IVA devengado neto (IDN/GFS)	12,02	12,00	11,73	10,87	-0,2	-2,2	-7,4
Tipo IVA del período (DIVA/GFS)	11,62	11,64	11,66	11,65	0,2	0,2	-0,1
IVA DEVENGADO							
- IVA repercutido	236.828	266.283	283.589	272.529	12,4	6,5	-3,9
- IVA soportado	199.419	224.423	239.659	231.996	12,5	6,8	-3,2
- Diferencia de IVA por declaración	37.409	41.860	43.930	40.533	11,9	4,9	-7,7
- IVA en Aduanas	9.257	8.731	9.359	9.083	-5,7	7,2	-2,9
- IVA en Recargo de Equivalencia	621	631	650	637	1,6	3,0	-2,0
- IVA en Régimen Simplificado	524	582	556	544	11,0	-4,4	-2,2
IVA devengado en el período (DIVA)	47.811	51.804	54.494	50.796	8,4	5,2	-6,8
- Saldo a compensar	10.120	11.735	12.070	8.666	16,0	2,9	-28,2
- Variación del saldo a compensar	1.674	1.615	335	-3.404			
IVA DEVENGADO NETO (IDN)	49.485	53.419	54.830	47.392	7,9	2,6	-13,6
IVA bruto (IVAB)	72.002	81.283	85.466	79.435	12,9	5,1	-7,1
Devoluciones solicitadas	22.517	27.864	30.636	32.043	23,7	9,9	4,6
INGRESOS TRIBUTARIOS EN CAJA							
- IVA Importación	9.709	8.647	9.371	9.244	-10,9	8,4	-1,4
- IVA neto por operaciones interiores	40.161	46.005	46.478	38.776	14,6	1,0	-16,6
IVA BRUTO	61.102	71.071	77.761	70.746	16,3	9,4	-9,0
- Régimen General y Simplificado	24.329	27.029	29.126	24.455	11,1	7,8	-16,0
- Grandes Empresas y Exportadores	34.533	41.681	46.086	43.561	20,7	10,6	-5,5
- Otros ingresos	2.240	2.361	2.548	2.731	5,4	7,9	7,2
DEVOLUCIONES	20.940	25.066	31.283	31.970	19,7	24,8	2,2
INGRESOS TOTALES	49.870	54.652	55.849	48.021	9,6	2,2	-14,0
(-) Participación de las AATT	17.585	18.639	21.646	23.681	6,0	16,1	9,4
INGRESOS DEL ESTADO	32.285	36.013	34.203	24.340	11,5	-5,0	-28,8

(1) Incluye compras corrientes y de capital de los sectores exentos (exc. AAPP)

(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

Gráfico V.7

CRECIMIENTO (%) GFS A IVA, IVA DEVENGADO NETO Y RECAUDACIÓN NETA

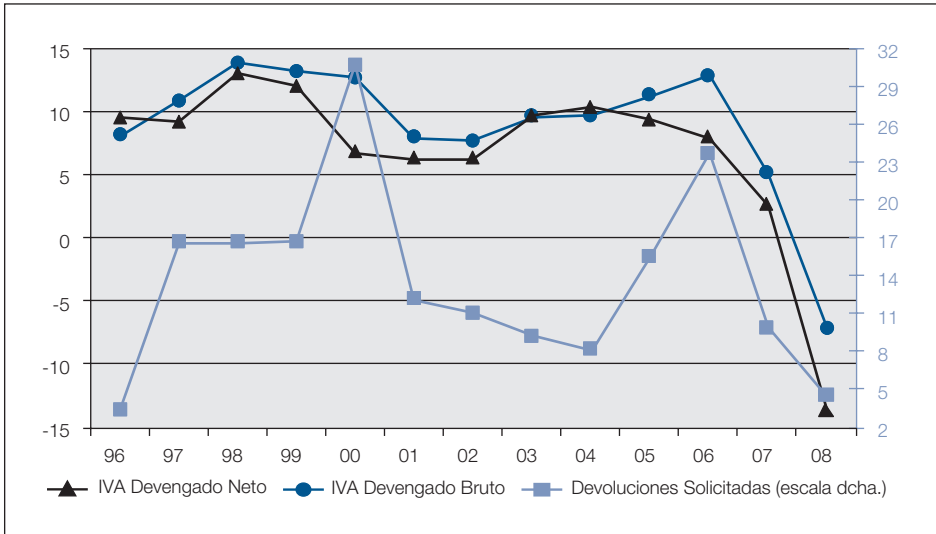


Además de la posibilidad de consolidación fiscal, las dificultades de acceso a financiación por parte de las empresas y la parálisis inmobiliaria han provocado una alteración en la evolución del saldo a compensar que los declarantes deciden mantener a final de año. Frente a los incrementos de su importe en más de 1.000 millones en los últimos años, en 2007 el saldo a compensar apenas crece y en 2008 se reduce en 3.400 millones.

El IVA devengado en el periodo (no afectado por la consolidación ni por la decisión de las empresas de dejar a compensar o solicitar devolución) muestra un perfil similar al del gasto final sujeto (-6,8 por ciento), con estabilidad de su tipo medio asociado. Sin embargo, la intensa reducción del saldo a compensar que las empresas han mantenido históricamente se traduce en una caída del tipo medio asociado al IVA neto. Esto hace que el descenso del IVA devengado neto sea más acusado (-13,6 por ciento). La evolución del IVA devengado neto también se puede analizar como resultado de combinar los comportamientos de ingresos brutos y solicitudes de devolución. El rasgo más destacable es la contracción del IVA bruto (desde el 5,1 por ciento de 2007 al -7,1 por ciento de 2008), derivada tanto del peor escenario económico como del impacto sobre los ingresos del nuevo sistema de consolidación fiscal.

Gráfico V.8

CRECIMIENTO (%) DE IVA DEVENGADO BRUTO, NETO Y DEVOLUCIONES SOLICITADAS



Todos los componentes del IVA bruto devengado se contraen a lo largo del año acusando el deterioro de la coyuntura, en particular en el cuarto trimestre. Los ingresos brutos de Grandes Empresas y exportadores caen un $-4,9$ por ciento cuando el año anterior crecían al $10,2$ por ciento. El IVA bruto de PYMES se contrae al $-11,8$ por ciento al concentrar este colectivo la mayor parte del sector de construcción y promoción inmobiliaria, uno de los más castigados. Por último, la pérdida de dinamismo de la importación de bienes no Unión Europea (UE) no energéticas en 2008 ($-3,5$ por ciento) explica la caída del IVA importación en devengo ($-2,9$ por ciento). El IVA bruto devengado en 2008 desciende en total un $-7,1$ por ciento.

Sin embargo, la caída del IVA bruto en caja ($-8,2$ por ciento) supera a la del devengado por la incidencia del fuerte incremento de los aplazamientos (1.200 millones más que en 2007), que se concentran en el colectivo con mayores dificultades financieras, las PYMES (el ritmo de sus ingresos en caja, $-16,0$ por ciento, es el que más difiere de su asociado en devengo). En 2008 sólo el resto de ingresos brutos (contraído, actas y otros ingresos) muestra evolución positiva creciendo un $7,1$ por ciento.

Las devoluciones de IVA realizadas en 2008 ascienden a 31.980 millones con un aumento del $2,2$ por ciento que básicamente es el resultado de combinar el incremento de las solicitudes del IVA Anual 2007 ($15,1$ por

ciento) con los descensos en más del -9,0 por ciento de las devoluciones mensuales y los ajustes forales.

Por último, la recaudación del IVA en 2008 ha sido 13.258 millones inferior a la presupuestada (grado de cumplimiento del 78,6 por ciento), desviación debida en exclusiva a los menores ingresos brutos (-13.524 millones), de los cuales 4.000 proceden de los mayores aplazamientos y la consolidación fiscal, y el resto es achacable a una evolución mucho más negativa que la prevista del gasto. La desviación presupuestaria del IVA en 2008 es la más alta de la historia reciente de la serie.

3.3. IMPUESTOS ESPECIALES

La mala situación económica también se refleja en el consumo de productos sujetos a impuesto especial: todos desaceleran sus ritmos en 2008 (sobre todo en el último trimestre), excepto la venta de cajetillas de tabaco (1,1 por ciento) y el consumo de electricidad (1,2 por ciento, cuadro V.10).

Los consumos de carburantes en territorio fiscal común reducen su crecimiento más de siete puntos (-4,6 por ciento) por el alto precio del petróleo durante la mayor parte del año, la contracción del transporte por carretera y el descenso de las matriculaciones (-28,1 por ciento). Los ritmos de los consumos de alcoholes (-7,9 por ciento) y cerveza (-2,1 por ciento) pierden nueve y cuatro puntos respectivamente. El consumo de electricidad sigue creciendo aunque de forma moderada (1,2 por ciento, 3,9 por ciento en 2007).

Si bien los tipos impositivos legales han permanecido invariables en 2008, sí cambian los tipos efectivos de las figuras que tienen un impuesto proporcional al precio, como en el IE de Tabaco (7,0 por ciento) y el IE de Electricidad (11,9 por ciento), ya que en ellos las subidas de precios se trasladan al impuesto. El tipo efectivo del IE de Hidrocarburos cae un -0,4 por ciento por el aumento del peso relativo del consumo de gasóleos (sujetos a tipos más bajos) sobre el total.

Las evoluciones de consumos sujetos y de tipos efectivos explican el distinto comportamiento de los impuestos devengados por IIEE en 2008. La desaceleración de los consumos sujetos explica el descenso de cuotas devengadas por el IE sobre Hidrocarburos (-5,0 por ciento), el IE sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas (-7,9 por ciento) y el IE sobre Cerveza (-1,2 por ciento). Por su parte, el ligero aumento del consumo y, sobre todo, las subidas de precios son los factores que justifican los crecimientos del IE sobre Labores de Tabaco (8,2 por ciento) y del IE sobre la Electricidad (13,2 por ciento, ritmo casi tres puntos superior al de 2007).

Cuadro V.10

**IMPUESTOS ESPECIALES: CONSUMOS Y RECAUDACIÓN
DEVENGADA Y DE CAJA**
(Millones de euros)

	2005	2006	2007 ^(P)	2008 ^(P)	tasas (%)		
					06	07	08
- Gasto real en consumo de los hogares (índice)	116,3	120,5	124,4	123,5	3,6	3,2	-0,7
- PIB real (índice encadenado)	117,4	122,1	126,5	127,6	4,0	3,6	0,9
- Deflactor gasto en consumo de los hogares (índice)	118,0	122,3	126,3	131,1	3,6	3,3	3,8
- Precio del barril de petróleo (€)	43,9	51,9	52,7	65,2	18,1	1,4	23,8
CONSUMOS, TIPOS Y PRECIOS							
Consumos sujetos de alcohol puro (millones de litros)	112,6	117,0	118,1	108,8	3,8	1,0	-7,9
Consumos sujetos de cerveza (millones de litros)	3.111	3.280	3.335	3.263	5,4	1,7	-2,1
Consumos sujetos de carburantes (millones de litros) ⁽¹⁾	39.452	39.968	41.078	39.184	1,3	2,8	-4,6
Nº cajetillas de tabaco vendidas (millones)	4.542	4.505	4.455	4.505	-0,8	-1,1	1,1
Consumo de electricidad (millones de KWh)	234.355	240.965	250.276	253.203	2,8	3,9	1,2
I.E. por litro de alcohol puro (€)	7,72	8,19	8,19	8,20	6,1	-0,0	0,1
I.E. por litro de cerveza (€)	0,08	0,09	0,09	0,09	7,0	-0,6	0,9
I.E. por litro de hidrocarburos (€)	0,25	0,25	0,26	0,26	0,4	1,2	-0,4
I.E. por cajetilla de tabaco (€)	1,26	1,40	1,50	1,60	10,8	7,0	7,0
I.E. por KWh de electricidad (€)	0,37	0,40	0,43	0,48	10,1	6,2	11,9
IMPUESTO DEVENGADO (millones de euros)							
- Alcohol y bebidas derivadas	870	958	968	892	10,2	1,0	-7,9
- Cerveza	262	296	299	295	12,8	1,1	-1,2
- Productos intermedios	20	20	20	19	2,9	-0,1	-6,4
- Hidrocarburos	9.986	10.158	10.569	10.043	1,7	4,0	-5,0
- Labores del Tabaco	5.726	6.294	6.663	7.212	9,9	5,9	8,2
- Electricidad	860	973	1.074	1.216	13,2	10,3	13,2
TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES	17.723	18.699	19.592	19.676	5,5	4,8	0,4
INGRESOS TRIBUTARIOS (millones de euros)							
- Alcohol y bebidas derivadas	900	914	935	903	1,6	2,3	-3,4
- Cerveza	243	279	286	285	14,9	2,5	-0,5
- Productos intermedios	18	21	21	20	13,8	0,9	-5,1
- Hidrocarburos	10.210	10.414	10.715	10.152	2,0	2,9	-5,3
- Labores del Tabaco	5.792	6.000	6.765	7.024	3,6	12,8	3,8
- Determinados medios de transporte	4	1	-1	-1			
- Electricidad	855	973	1.065	1.187	13,9	9,5	11,4
INGRESOS TOTALES	18.022	18.602	19.786	19.570	3,2	6,4	-1,1
(-) Participación de las AATT	8.096	8.432	8.158	8.626	4,1	-3,2	5,7
INGRESOS DEL ESTADO	9.926	10.171	11.628	10.944	2,5	14,3	-5,9

⁽¹⁾ En el Territorio de Régimen Fiscal Común

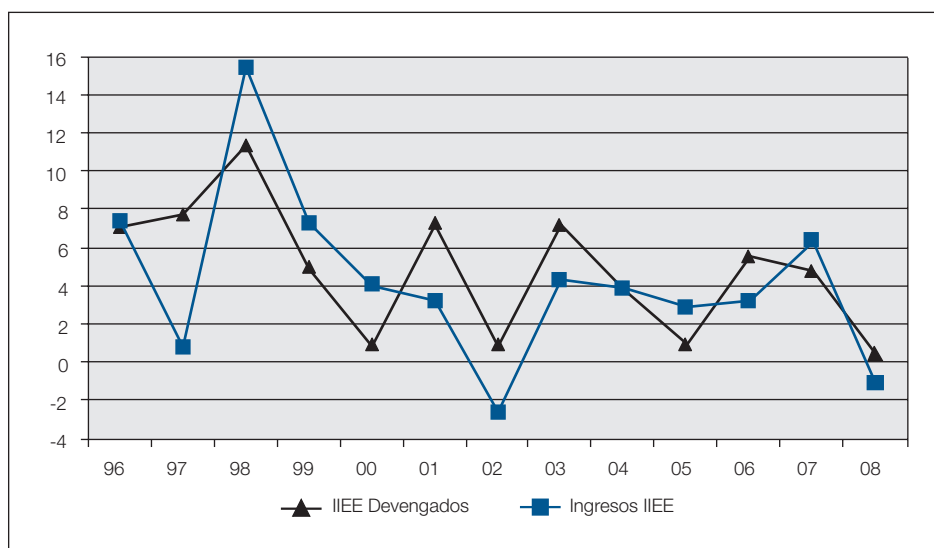
^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

En suma, los Impuestos Especiales devengados crecen un 0,4 por ciento en 2008 (con una desaceleración de 4,4 puntos respecto al año anterior) gracias al impulso recibido por las subidas de precios sobre las cuotas devengadas de tabaco y electricidad.

La recaudación en caja presenta un perfil más desacelerado por los ajustes de devengo a caja, de especial relevancia para el IE sobre Labores del Tabaco. Los ingresos tributarios totales por Impuestos Especiales suman 19.570 millones en 2008, con una caída del -1,1 por ciento, la tasa más baja desde 2002. La desaceleración de los ingresos del Estado es aún mayor (del 14,3 por ciento al -5,9 por ciento) por el aumento de la participación de las AATT en IIEE (5,7 por ciento).

Gráfico V.9

CRECIMIENTO (%) DE LOS IIEE DEVENGADOS (SIN MEDIOS DE TRANSPORTE) Y DE LOS INGRESOS IIEE



La desviación presupuestaria de los Impuestos Especiales ha sido negativa por importe de -438 millones, un 2,2 por ciento inferior al nivel presupuestado, con importantes diferencias por figuras: las desviaciones negativas se concentran en Hidrocarburos (-697 millones) y Alcoholes (-125 millones), mientras que Labores del Tabaco registra una desviación positiva de 382 millones.

3.4. IMPUESTO SOBRE PRIMAS DE SEGUROS

La base gravada del impuesto sobre Primas de Seguros se desacelera casi siete puntos en 2008 (0,7 por ciento, 7,5 por ciento en 2007) por la competencia vía precios en los seguros de automóvil y del hogar y el descenso de las matriculaciones. Los ingresos de caja siguen una evolución muy similar al devengo, ascendiendo la recaudación en 2008 a 1.502 millones, con un aumento del 0,7 por ciento.

La desviación respecto al Presupuesto ha sido negativa y la de mayor valor de los últimos doce años: -75 millones (95,2 por ciento de ejecución presupuestaria).

Cuadro V.11

RESTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS (Millones de euros)

	2005	2006	2007 ^(P)	2008 ^(P)	tasas (%)		
					06	07	08
- Dividendos distribuidos	14.436	21.810	23.339	24.013	51,1	7,0	2,9
- Importaciones de bienes de terceros no energéticas	57.595	66.091	72.913	70.378	14,8	10,3	-3,5
- Base gravada en el I. sobre Primas de Seguros	21.900	23.118	24.855	25.028	5,6	7,5	0,7
- PIB nominal	908.792	984.284	1.052.730	1.088.502	8,3	7,0	3,4
INGRESOS TRIBUTARIOS EN CAJA							
- IRNR	1.351	1.498	2.427	2.262	10,9	62,1	-6,8
- Impuestos sobre el Tráfico Exterior	1.458	1.595	1.720	1.566	9,4	7,8	-9,0
- Impuesto sobre Primas de Seguros	1.314	1.387	1.491	1.502	5,6	7,5	0,7
- RESTO CAPITULOS I Y II	103	102	127	125	-1,5	24,6	-1,5
- CAPÍTULO III INGRESOS TRIBUTARIOS	1.368	1.523	1.836	1.765	11,3	20,5	-3,8
- Tasas	788	874	1.146	1.022	11,0	31,1	-10,9
- Reserva dominio radioeléctrico	243	351	525	322	44,4	49,4	-38,6
- Resto de Tasas	545	523	622	700	-3,9	18,8	12,6
- Recargo de apremio y otros	243	291	310	363	20,1	6,4	17,1
- Intereses de demora	169	160	169	174	-5,4	5,6	2,7
- Sanciones tributarias	168	197	210	207	17,0	6,7	-1,5

^(P) Estimación provisional para bases imponibles

3.5. TRÁFICO EXTERIOR

Las importaciones de terceros no energéticas caen en 2008 un -3,5 por ciento, con una desaceleración de casi 14 puntos por la debilidad

del consumo, especialmente en el cuarto trimestre. La recaudación por este concepto suma 1.566 millones en 2008 (-9,0 por ciento). Del total, 1.537 millones corresponden a ingresos por Tarifa Exterior Común, (-8,0 por ciento), y los otros 29 millones proceden de exacciones agrícolas (-42,4 por ciento). Los ingresos realizados han sido inferiores a los presupuestados y la desviación ha sido la mayor de los últimos doce años en valores absolutos: -330 millones (ejecución presupuestaria del 82,6 por ciento).

3.6. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL RESTO DE LOS CAPÍTULO I Y II

La recaudación en 2008 del resto de conceptos del Capítulo I ha sido de 107 millones, con una caída del -6,5 por ciento. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones recoge los pagos de los residentes en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla por importe de 55 millones, y el Impuesto sobre el Patrimonio suma 52 millones e incluye también ingresos de contribuyentes por obligación real.

El resto de conceptos del Capítulo II suma tan sólo 18 millones en 2008, con un incremento de 5 millones respecto al nivel del año anterior. Por la cotización por producción de azúcar se han recaudado 8 millones, y por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales 7 millones.

En el resto de conceptos del Capítulo I la desviación ha sido positiva de 22 millones; por el contrario, en el resto de conceptos del Capítulo II la recaudación ha sido inferior a la prevista en -6 millones.

4. TASAS Y OTROS INGRESOS

La recaudación del Capítulo III gestionada por la Agencia Tributaria se sitúa en 1.765 millones en 2008, con una caída del -3,8 por ciento y una desaceleración de más de veinticuatro puntos al estar incluidos entre los ingresos del pasado año 149 millones de liquidaciones de ejercicios cerrados por tasa sobre el uso del dominio público radioeléctrico.

Los ingresos por la tasa sobre el uso del dominio público radioeléctrico ascienden a 322 millones; excluidos los ingresos extemporáneos de 2007, su tasa de crecimiento es del -14,4 por ciento, lo que supone una desaceleración de más de veintiún puntos.

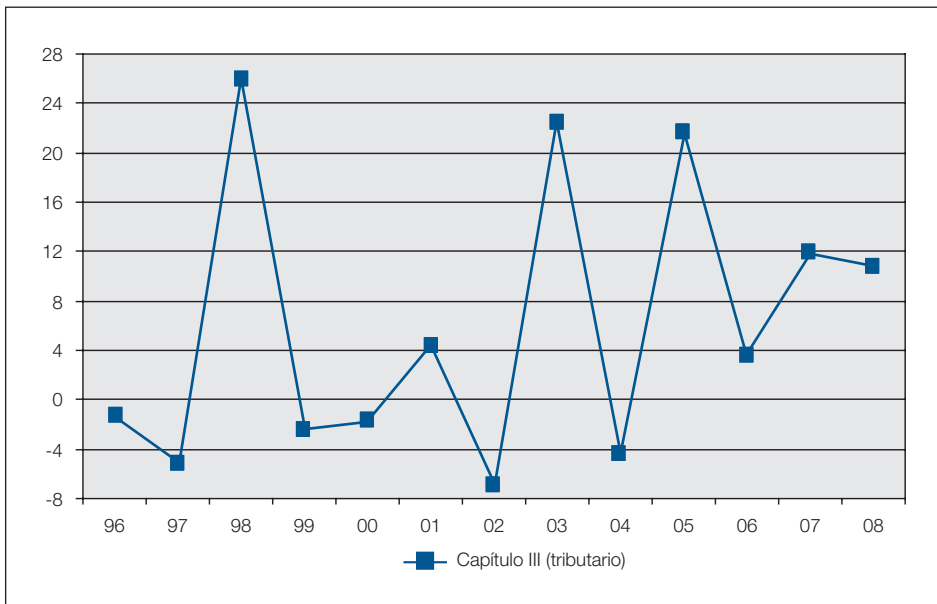
Las otras tasas (excluida la tasa radioeléctrica) suman 700 millones con un ritmo del 12,6 por ciento (18,8 por ciento en 2007). Casi todas

muestran crecimientos desacelerados en 2008, excepto la tasa de ejercicio de la potestad jurisdiccional y la tasa de expedición tarjetas profesionales a extranjeros. El dinamismo de la tasa judicial se asocia al mayor número de litigios de concursos de acreedores y procesos relacionados con la contracción económica. También destaca (por su peso sobre el total) la tasa sobre la dirección e inspección de obras (17,4 por ciento).

Tanto los ingresos por intereses de demora como por sanciones tributarias crecen a unos ritmos inferiores a los de 2007 (respectivamente 2,7 por ciento y -1,5 por ciento). Por el contrario, el recargo de apremio y otros aumenta un 17,1 por ciento, con una aceleración de casi once puntos.

Gráfico V.10

CRECIMIENTO (%) DE LA RECAUDACIÓN DEL CAPÍTULO III (TRIBUTARIO) SIN TASA RADIOELÉCTRICA Y SIN TASA DE JUEGO



Eliminando por su erraticidad los ingresos por tasa radioeléctrica, los ingresos del Capítulo III crecen un 10,1 por ciento en 2008, tasa algo menos de dos puntos inferior a la del 2007 (11,9 por ciento).

La desviación presupuestaria de los ingresos tributarios del Capítulo III ha sido de 99 millones en 2008 (grado de cumplimiento presupuestario del 106,0), y se concentra principalmente en la tasa judicial (56 millones) y el recargo de apremio y otros (58 millones).

5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El cuadro V.12 muestra la evolución del Capítulo IV, Transferencias Corrientes, en los últimos cinco años.

Cuadro V.12

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR EL CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

(Millones de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Recaudación	5.586,0	5.636,7	5.929,6	6.727,5	7.167,7
% Variación n/n-1	3,5	0,9	5,2	13,5	6,5

Como puede apreciarse, los ingresos aumentaron entre 2007 y 2008 en 440,2 millones de euros (6,5 por ciento). Este incremento se explica fundamentalmente por mayores ingresos en transferencias corrientes:

- «De Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (BOE)» por 7,6 millones de euros.
- «De Sociedades, entes públicos empresariales, fundaciones y resto entes sector público» por 173,6 millones de euros, explicado por los mayores ingresos de Loterías y Apuestas del Estado por 174,6 millones de euros, parcialmente compensados con menores ingresos de Otros entes públicos por 1,0 millones de euros.
- «De CCAA y CCLL» por 488,8 millones de euros.
- «Del exterior y de otras» por 15,0 millones de euros.

Estos mayores ingresos se han visto parcialmente compensados con menores ingresos en: «De Organismos Autónomos (OAAA)» por 237,2 millones de euros.

- «De la Seguridad Social» por 7,6 millones de euros.

En el cuadro V.13 se muestra la estructura de este Capítulo en 2008.

Cuadro V.13

ESTRUCTURA DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN 2008
(Millones de euros)

	Recaudación 2008	% Variación n/n-1
Transferencias corrientes de OAAA	489,2	-32,7
Transferencias corrientes de la Seguridad Social	138,7	-5,2
Transferencias corrientes de la Agencia Estatal del BOE	30,4	33,3
Loterías y Apuestas del Estado	2.893,2	6,4
Otros entes públicos	0,0	-100,0
Transferencias corrientes de CCAA y CCLL	3.503,3	16,2
Transferencias corrientes del exterior y otros	112,9	15,3
TOTAL	7.167,7	6,5

Respecto a los ingresos por transferencias corrientes de sociedades, entes públicos empresariales, fundaciones y resto entes sector público, destacan por su importancia las procedentes de Loterías y Apuestas del Estado. El cuadro V.14 presenta la evolución de estos ingresos.

Cuadro V.14

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO
(Millones de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Recaudación	2.403,5	2.290,7	2.369,2	2.718,6	2.893,2
% Variación n/n-1	1,2	-4,7	3,4	14,7	6,4

En relación con los ingresos por transferencias corrientes de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, la práctica totalidad del importe correspondió a las CCAA ya que el procedente de las CCLL fue inapreciable. El cuadro V.15 presenta la evolución de los ingresos que afluyeron desde las CCAA. Los ingresos aumentaron en las tres rúbricas por un total de 488,8 millones de euros, los procedentes del «País Vasco» por 82,7 millones de euros, los de «Navarra» por 335,0 millones de euros y los de «otras CCAA» por 71,1 millones de euros, explicado éste último por la Compensación a satisfacer por la CA de Canarias por la supresión del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (IGTE), por Fondo de Suficiencia y por otras CCAA por 46,3, 30,5 y -5,7 millones de euros, respectivamente.

Cuadro V.15

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Millones de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
País Vasco	1.240,2	1.316,5	1.490,2	1.645,8	1.728,5
Navarra	447,4	447,4	447,4	647,2	982,2
Otras CCAA	498,3	508,2	543,9	721,5	792,6
TOTAL	2.185,9	2.272,1	2.481,5	3.014,5	3.503,3
% Variación n/n-1	0,3	3,9	9,2	21,5	16,2

Finalmente, señalar el decremento en transferencias corrientes de Organismos Autónomos (237,2 millones de euros) explicado por las variaciones negativas de la Jefatura de Tráfico, del Servicio Público de Empleo Estatal y del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) por 39,2, 154,5 y 43,7 millones de euros respectivamente, compensadas con la positiva de otros OAAA por 0,2 millones de euros; así como el incremento en los ingresos procedentes de transferencias corrientes del exterior y otras (15,0 millones de euros) que se debió, fundamentalmente, al aumento de otras transferencias corrientes del exterior por 41,8 millones de euros, compensadas por la disminución de transferencias de la Unión Europea por 26,8 millones de euros.

6. INGRESOS PATRIMONIALES

El cuadro V.16 muestra la evolución del Capítulo V-Ingresos Patrimoniales, en los últimos cinco años.

Cuadro V.16

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR EL CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES

(Millones de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Recaudación	2.513,1	1.511,8	2.052,7	2.896,0	3.109,0
% Variación n/n-1	-13,2	-39,8	35,8	41,1	7,4

Los ingresos aumentaron 213,0 millones de euros (7,4 por ciento) en 2008. Este incremento se explica fundamentalmente por mayores ingresos en:

- «Dividendos y participación en beneficios del Banco de España» cuyos ingresos pasaron de 1.736,8 millones de euros en 2007 a 2.080,6 millones de euros en 2008, aumentando por tanto en 343,8 millones de euros (19,8 por ciento).
- «Otros dividendos y participaciones en beneficios» que pasa de 81,7 millones de euros en 2007 a 116,8 millones de euros en 2008, aumentando 35,1 millones de euros (43,0 por ciento).
- «Intereses de c/c en bancos e instituciones financieras» cuyos ingresos pasaron de 154,6 millones de euros en 2007 a 161,2 millones de euros en 2008, aumentando 6,6 millones de euros (4,3 por ciento).

Estos incrementos se compensan con menores ingresos en:

- «Rendimientos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España» cuyos ingresos pasaron de 716,4 millones de euros en 2007 a 555,7 millones de euros en 2008, disminuyendo por tanto en 160,7 millones de euros (-22,4 por ciento).
- «Intereses de anticipos y préstamos concedidos» cuyos ingresos pasaron de 165,1 millones de euros en 2007 a 157,3 millones de euros en 2008, disminuyendo por tanto en 7,8 millones de euros (-4,7 por ciento). Destacaron con menores ingresos los de préstamos Instituto de Crédito Oficial (ICO) por 1,2 millones de euros, los derivados de operaciones de intercambio financiero por 8,8 millones de euros y de préstamos al exterior por 1,0 millones de euros y con mayores ingresos los de empresas privadas por 3,2 millones de euros.
- «Otros ingresos patrimoniales» cuyos ingresos pasaron de 41,5 millones de euros en 2007 a 37,4 millones de euros en 2008, disminuyendo 4,1 millones de euros (-9,9 por ciento), destacando el resultado de liquidación de operaciones de intercambio financiero con 22,5 y 19,3 millones de euros en 2007 y 2008.

7. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

El cuadro V.17 muestra la evolución de los Capítulos VI-Enajenación de Inversiones Reales, y VII-Transferencias de Capital, en los últimos cinco años.

En el Capítulo VI y en Capítulo VII los ingresos disminuyeron 33,0 y 648,5 millones de euros, respectivamente; por lo que considerando conjuntamente ambos Capítulos, los ingresos decrecieron 681,5 millones de euros (-50,1 por ciento). Este decremento se explica fundamentalmente por:

Cuadro V.17

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL ESTADO POR LOS CAPÍTULO VI Y VII**
(Millones de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Capítulo VI	82,1	148,1	163,5	190,4	157,4
Capítulo VII	1.985,0	1.168,2	931,3	1.169,5	521,0
TOTAL	2.067,1	1.316,3	1.094,8	1.359,9	678,4
% Variación n/n-1	25,1	-36,3	-16,8	24,2	-50,1

- Menores ingresos en reintegros por operaciones de capital por 55,7 millones de euros.
- Mayores ingresos en venta de terrenos por 28,3 millones de euros.
- Menores ingresos en venta de las demás inversiones reales por 5,6 millones de euros.
- Menor aplicación de fondos procedentes de la UE, cuantificada en 649,3 millones de euros.
- Menores ingresos por transferencias de capital de Organismos Autónomos y de empresas privadas por 3,6 y 7,8 millones de euros, respectivamente.
- Mayores ingresos de Sociedades, entes públicos empresariales, fundaciones y resto entes sector público por 15,8 millones de euros.
- Menores ingresos por transferencias de capital de CCAA y CCLL por 3,6 millones de euros.

8. OPERACIONES FINANCIERAS

El cuadro V.18 muestra la evolución de las operaciones financieras, capítulos VIII-Activos Financieros y IX-Pasivos Financieros, en los últimos cinco años.

En el Capítulo VIII los ingresos aumentaron 1.577,4 millones de euros (91,6 por ciento). Este incremento se explica básicamente por:

- «Reintegro de préstamos concedidos y otros», con mayores ingresos por 1.577,3 millones de euros. Este incremento está motivado por los mayores ingresos en los concedidos fuera del sector público a

corto plazo por 1.569,0 millones de euros (diferencias acreedoras de operaciones de intercambio financiero) y en los concedidos fuera del sector público a largo plazo por 219,0 millones de euros (correspondiendo la mayoría a los de empresas privadas), compensados con menores ingresos en los concedidos al sector público a largo plazo por 210,7 millones de euros (correspondiendo la mayoría al Consorcio Compensación de Seguros).

Cuadro V.18

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL ESTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS**
(Millones de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Capítulo VIII	1.971,4	4.264,5	2.973,8	1.722,5	3.299,9
Capítulo IX	40.163,8	37.072,3	30.436,6	39.399,7	88.215,9
TOTAL	42.135,2	41.336,8	33.410,4	41.122,2	91.515,8
% Variación n/n-1	6,2	-1,9	-19,2	23,1	122,5

En el Capítulo IX los ingresos aumentaron 48.816,2 millones de euros (123,9 por ciento). Se explica principalmente por mayores ingresos en emisión de deuda pública en moneda nacional corto y largo plazo por 11.714,7 y 34.644,9 millones de euros, respectivamente, Deuda y préstamos en moneda extranjera por 2.561,5 millones de euros, compensados con menores ingresos en beneficio por acuñación de moneda por 104,9 millones de euros.

9. RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS COMUNITARIOS

La Agencia Tributaria es la encargada de recaudar los denominados «Recursos Propios Tradicionales» del Presupuesto de la Unión Europea, constituidos por el Arancel Aduanero Común, las exacciones y otros derechos en el marco de la Política Agrícola Común, así como las cotizaciones a la producción en el sector del azúcar.

Una vez que se ha producido la constatación y la recaudación de estos derechos, son puestos a disposición de la Comisión Europea por el Estado español, previa retención del 25 por ciento en concepto de gastos de recaudación.

En el cuadro V.19 se reflejan los Recursos Propios Comunitarios cuya puesta a disposición de la Comisión tuvo lugar en el transcurso del ejercicio 2008.

Cuadro V.19

**RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPEA
PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EN 2008**
(Millones de euros)

Conceptos	Importe
Arancel Importación UE	1.507,78
Derecho antidumping UE	40,38
Exacción compensatoria Reg. Perfeccionamiento Activo	—
DERECHOS DE ADUANA (excl. derechos agrícolas)	1.548,16
Derechos Aduana Sector Agrícola	29,71
Exacciones reguladoras (importación)	—
Exacciones reguladoras (exportación)	—
Montantes compensatorios de adhesión	—
Montantes compensatorios monetarios	—
EXACCIONES AGRÍCOLAS	29,71
Cotización almacenamiento azúcar	—
Cotización producción azúcar	8,11
Cotización producción isoglucosa	0,14
Cotizaciones complementarias	—
COTIZACIÓN AZÚCAR E ISOGLUCOSA	8,25
TOTAL RECURSOS PROPIOS UNIÓN EUROPEA (1)	1.586,12

(1) Comprende el período noviembre 2007 a octubre 2008

